

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

La amputación en los presupuestos

Corre estos días por la prensa europea, traducido íntegro o fragmentariamente y comentado y asentado y loado, un artículo publicado por el ex ministro de Hacienda francés, M. François Piétri en la "Revue de Paris", una de las más altas tribunas periodísticas del mundo. El tema del artículo y la síntesis a que puede reducirse su prolijo texto, se expresa en breves palabras. "Es preciso, es absolutamente necesario reducir los gastos del Estado; reducirlos implacablemente".

No se trata solo de nivelar los gastos con los ingresos actuales, como pretende hacer el actual gobierno francés, sino que es forzoso curar la manía de grandezas que ha acometido a los Estados después de la guerra europea y desburocratizarlos en una deflación de servicios y funciones de gastos y tributos, de intervenciones y de iniciativas.

Toda la perturbación económica que el mundo padece, desde el desnivel de la producción a la desvalorización de las monedas y, como consecuencia, la bancarrota del trabajo y el hambre y la desesperación y rebeldía de los humildes, proceden del presupuesto caro, del presupuesto insufrible, del presupuesto inquisidor que de una parte amedrenta al capital y de otra lo desmoraliza incitándolo a invertirse en la deuda, a ampararse en los monopolios oficiales y a dejarse dirigir y asegurar por la intronización de los economistas burocráticos. Otro daño del presupuesto caro es que, dificultando la vida del comerciante y el industrial y el agricultor modestos e imposibilitando el menestralismo provoca una concentración capitalista, que encarece la vida de todos y agrava la lucha social, haciendo más extensos y más numerosos el frente de los que, desesperados, creen que no existe ya otro arbitrio para lograr la felicidad y bienestar que el hombre tiene derecho, que la revolución social, la revolución total del orden existente y la implantación violenta de nuevos métodos de producción y de trabajo y de un nuevo derecho de propiedad y de ciudadanía.

¿Cómo interrumpir la progresión de gastos a que se ven arrastrados, en un huracán siniestro, todos los Estados? La guerra impuso a la mayor parte de ellos, obligaciones que parecen sagradas: se contrajeron deudas que es forzoso reembolsar con sus intereses prometidos; se abscribió al presupuesto nacional una muchedumbre de hombres que defendieron a su patria y rodaron de las trincheras a los hospitales y quedaron inválidos o disminuidos en su capacidad de trabajo. ¿Cómo pensar en aplicar la doctrina de la deflación a las madres, que aun lloran a sus hijos desaparecidos, a las viudas, a los huérfanos?

Y luego he aquí otra causa de inflación del presupuesto; causa, no sólo inevitable, sino honrosa: el progreso, la cultura, una mayor humanización y enaltecimiento de la sensibilidad colectiva. No ha terminado la guerra de clases, pero se ha transformado. Como ha dicho Caillaux, de la extrema izquierda radical socialista, el Estado se está convirtiendo en una inmensa sociedad de seguros, que garantiza una pensión al parado, una renta al anciano, un sueldo al inválido, una rebancha a todo interés lesionado. Nada más justo, nada más hermoso. El concepto antiguo de la beneficencia se torna en un derecho y en una justicia.

Al pasar de este punto en adelante ya se le embarullan un poco las cifras al Estado. Las iniciativas ministeriales, los compromisos de cada partido que llega al poder con un programa de reformas sociales, regiones y de los pueblos, creyentes en la tautología del Estado-Providencia, del Estado-Dios todopoderoso, pasan por el crisol del Parlamento. Y se legisla sin mirar el costo, sin contar el dinero, sin saber las más veces con que va a pagarse cada nuevo gasto que se crea. Se aumentarán los impuestos o se lanzarán nuevas deudas. Así la opulencia de la nación, que es fecunda, se va trocando en la opulencia del Estado, que es agotadora y estéril. Y mientras más alta es la cifra del presupuesto, más angustiosa es la crisis en las industrias, mayor número de obreros se encuentran sin trabajo, más dura es la lucha que tiene que mantener cada ciudadano para resolver el problema de sostener su hogar. Y en cada hogar se vive con mayor estrechez que antaño. A medida que el Estado es más rico, la nación es más pobre; mejor dicho, basta menos la riqueza acumulada y producida para proporcionar un mínimo de bienestar a todos.

Hace pocos días en una de las ciudades más ricas e industriales de Francia, en Lyon, donde es alcalde el actual jefe del gobierno, M. Herriot, se cerraron tiendas y fábricas y se congregaron en manifestación muchos sindicatos y gremios. Acudieron al municipio y a la prefectura y entregaron un mensaje dirigido al poder ejecutivo y al Parlamento en que se pedía una implacable deflación presupuestaria; disminución de contribuciones; supresión del impuesto de utilidades; reducción de todos los gastos públicos y administrativos del Estado, la Provincia y el Municipio; rebaja, siguiendo una progresión ascendente, del salario de los funcionarios cobrando más de 25.000 francos por año (próximamente 12.000 pesetas al cambio actual); y otras cuantas reformas administrativas que rediman ante el Fisco implacable a los pequeños comerciantes e industriales y a los artesanos que constituyen la médula de la nación...

El ex ministro de Hacienda francés, M. Piétri, tiene el valor de pedir en su comentado artículo de la "Revue de Paris" que se inicie la deflación presupuestaria disminuyendo las pensiones que se pagan a los ex-combatientes, como en los Estados Unidos, el presidente Hoover se opuso a la liberalidad que quería tener para ellos el Congreso, aun viéndolos llegar a Washington en muchedumbres peregrinas y cercar su residencia y convertir los jardines del palacio presidencial en un campamento.

Y luego, según M. Piétri, hay que hacer "no economías de gestión, sino economías de legislación"; esto es, hay que revisar las leyes de seguros sociales y las de cultura y las de defensa nacional, sabiendo ya lo que cuestan...

Al cabo, la realidad inexorable de los números, comienza a hacer entrar en razón a los gobiernos y a los parlamentos. En Inglaterra y en Italia, en Bélgica y en los Estados Unidos se ha reconocido la necesidad ineludible, imperiosa, draconiana, avasalladora de reducir los gastos públicos y volver a las cifras de los años de bienestar que precedieron a la guerra. En Francia, el presupuesto de 1932 tiene un aumento de 160 por 100 sobre el presupuesto de 1914; creados impuestos nuevos y aumentados los antiguos, el déficit fluctúa entre siete mil y ocho mil millones de francos. M. Piétri propone el remedio heroico de hacer economías por esa cifra, sin atenuación ni miedo. Traduciendo todo esto a claro idioma castellano y a precisas realidades españolas, diré que no hacen falta economistas ni hacendistas para la empresa de pacificación espiritual que representa el abaratamiento del Estado, sino aquel cirujano de hierro que se echa de menos a través de toda nuestra historia y que pedía Joaquín Costa con angustiados trenos de Isaías bíblico...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Información municipal

A disposición de sus dueños

En la Inspección de la Guardia municipal se hallan depositados a disposición de sus dueños veintisiete letras de cambio, un cinturón de tela, unas gafas, un paraguas de señora y una bolsa con dos libros para niño; encontrados en la vía pública.

Servicios de la Guardia municipal

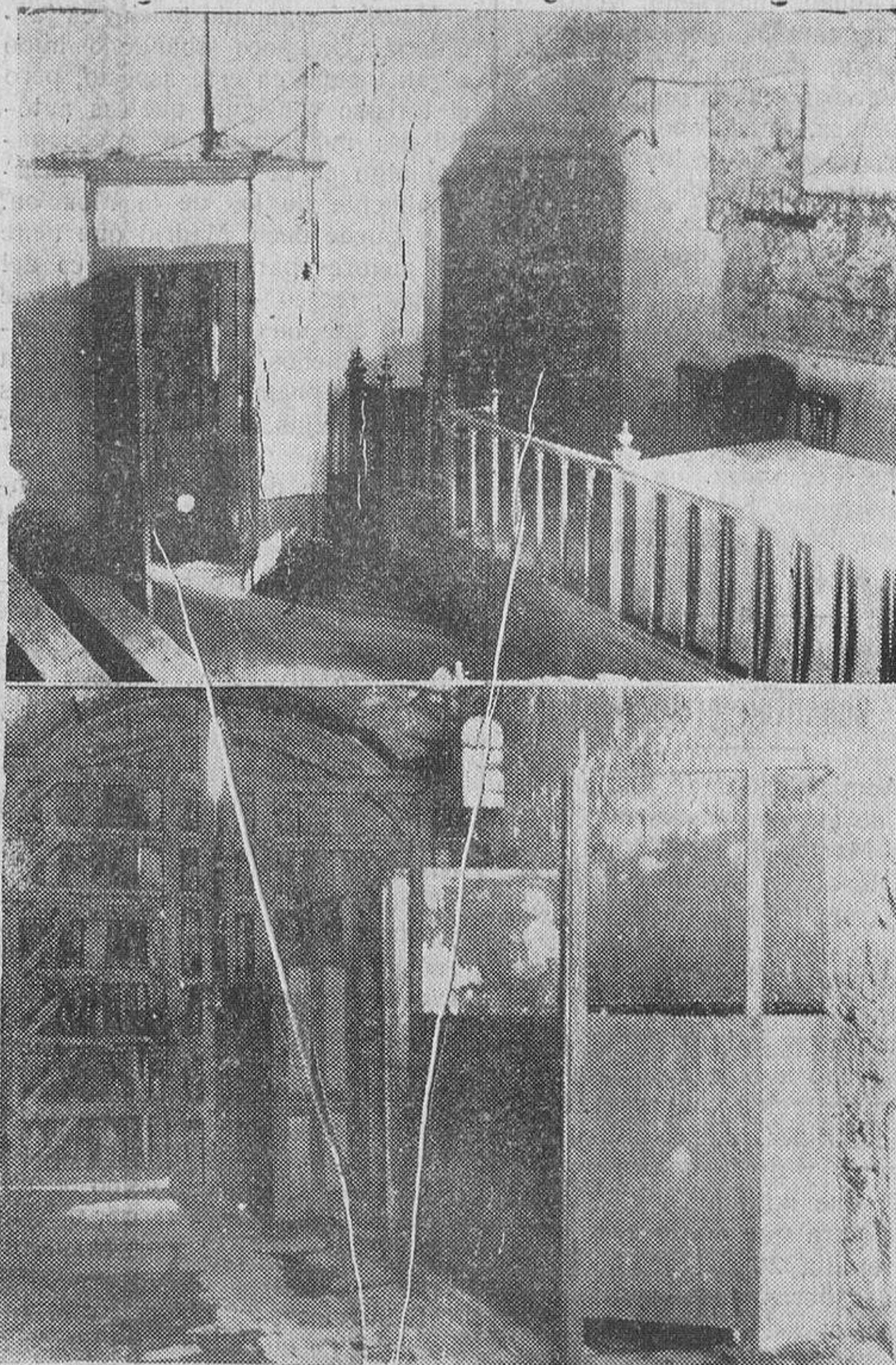
Durante el pasado mes de Septiembre, la Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios: Detenciones.—Por heridas, 2; por hurto, 2; por descaño, 2 y por escándalo, 5.

Auxilios.—A varias autoridades, 4; a particulares, 6; en la Casa de Socorro, 12; en farmacias, 3 y en casos de incendio, 4. Criaturas extraviadas.—Niños, 3; niñas, 2. Por infringir las ordenanzas municipales.—Personas, 65; automóviles, 22; bicicletas, 12 y carros, 14.

Denuncias y servicios prestados por el personal de la Guardia municipal. Denuncias.—Faltas cometidas por cocheros y carreteros, 15; por vendedores ambulantes; por verter basuras y escombros en la vía pública, 9; por venta de artículos adulterados, 19 y por varios conceptos, 65. Servicios.—Denuncias por escándalo, 51; por riña con lesiones, 2; por embriaguez, 5; por atropello, 7; por hurto y robo, 2; por descaño, 2 y prestación de auxilios, 6.

Lea usted EL ADELANTO

DOS ASPECTOS DE NUESTRO INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA



He aquí, lector, dos fotos interesantes y elocuentes. No se trata en la foto de la parte superior, de la celda de ningún presidiario, ni en la de la parte inferior del "lugar en el que cayó la víctima asesinada". Son dos vistas de nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que sonrojan y avergüenzan.

La foto de arriba es una de las aulas del centro docente, incapaz para que en ella reciban enseñanza los niños. Ni condiciones de capacidad, ni de higiene, ni de nada. De poco serviría que el digno profesor se esfuerce en hacer llegar a sus discípulos sus doctas enseñanzas, si los pobres niños, mal instalados, ateridos de frío, toman la clase como una prisión, y no tienen más preocupación que la de alcearse en seguida de allí. No se comprende cómo en locales semejantes a este que presentamos ante la vista curiosa del lector, puedan darse enseñanzas. No sólo han debido de clausurarse las clases del primero y segundo curso, sino todas, y salir a todo escape de este local, por el propio decoro de la enseñanza y por la salud de los niños.

La fotografía de la parte inferior, representa el "magnífico" servicio higiénico del Instituto, y claro es que las manchas que se ven en el suelo, no son, precisamente, "de la sangre de la pobre víctima asesinada", sino de una sustancia algo más putrida y maloliente. Suponemos que de una vez para siempre se buscará ahora solución a este horrible problema del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Así lo esperamos.

(Foto Almaraz).

PLAZA DE TOROS Festival de la Cruz Roja

"Se celebrará a las tres y media de la tarde de hoy, el festival de la Cruz Roja, con arreglo al siguiente programa:

1.º El afamado ganadero Casimiro Pérez-Tobenero, rejoneará un novillo de don Antonio Pérez de San Fernando.

2.º Los valientes matadores que se señalan, lidiarán y estoquearán los novillos que se indican.

MANOLO BIENVENIDA, el de don Albino Pérez T. Sánchez.

JESUS SOLORIZANO, el de don Luis B. de Quirós.

PEPE BIENVENIDA, el del marqués de Abayda.

VICTORIANO DE LA SERNA, el de don Manuel Arrenz.

FELIX RODRIGUEZ II, el de don Mariano Bautista.

ANTONIO MARQUEZ, bregará y banderileará en alguno de los novillos.

3.º El aplaudido novillero PACO MANZANO (Chico de la Botica), lidiará un novillo adquirido a don José María Galache.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 6 pesetas kilo; bonito, 4; congrio, 3,50; besugos, 2,40; pescadilla, 2,40; mejas, 2,80; calamares, 6; bacalao, 2,80; sardinas, 1,20.

Fruterías: Melocotón, 0,80 y 1,20 kilo; peras de agua, 0,80 y 1; de doniguino, 1,20; manzanas, 0,80 y 1; plátanos, 2,25 y 2,40; uva de chelba, 0,80 y 1; de albillo, 1 y 1,40.

Otros artículos: Huevos, 2,0; conejos, 2,75; liebres, 4,50; perdices, 2,25; pollos, 4,50; gallos, 6,50; gallinas, 5; pitorras, 1,75; palomas, 2; y tostones, de 11 a 15 pesetas.

QUISICOSAS

La compañía de Antonio Vico y Camón Carbonell, que, dicho sea de paso, han hecho una gran campaña en el Liceo, puso ayer en escena una obra que tenía el siguiente pintoresco título: "¿Quién tiene vergüenza aquí?"

Y yo contesto sin gritos y de modo bien escueto: muy poquitos, muy poquitos (pero guardéme el secreto).

Por orden concejil han sido suprimidos los teteros que había en los balcones de la Plaza Mayor, y que, con permiso de quien opine lo contrario, tal como ahora estaban no era cosa como para poner el grito en el cielo.

Pero en fin, si de medidas estéticas se trata en bien de nuestra joya local,

que supriman al instante ese tablado del centro, evocación de Juan Brea o sucedáneo flamenco.

Quiero en esta sección mía, de amistad en vasallaje, a José Manuel García rendirle la tentania del más postre homenaje. Espéndonos los truces de innumerables señores, no me se alistó entre los "cuocos", ni fué de los fantasmones. Bondadoso, servicial, gran amigo y ciudadano. En fin, de lo más candal para estrecharle la mano y sin reserva mental. (Que hay cada marrajo, hermano, en esta tierra ancestral...!)

Hoy es el festival de la Cruz Roja, lo que, dicho en romance, significa que a ti, pio lector, nadie te achica. Conque, galán, afloja.

Si se enzarzan en disputas ahora los republicanos, ¡lo que de gusto los otros van a frotarse las manos!

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de la Prisión, 1.958,43 pesetas; don Juan Calzadilla, 500; don Remigio Fuentes, 246,75; don Julián Díaz, 1.330,82.

LA ACTUALIDAD LOCAL Y PROVINCIAL

EN TORNO AL PROBLEMA DE LAS BASES DE TRABAJO DE LOS OBREROS DEL CAMPO

REMITIDO

El diputado a Cortes D. Tomás Marcos Escribano contesta a la nota oficiosa de la Federación Provincial Obrera

"La Federación Provincial Obrera y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Salamanca, con ligereza indisculpable, publicó ayer una nota oficiosa, en la que se consignaban afirmaciones de absoluta falsedad, al enjuiciar mi posición y conducta en relación con las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural.

Aparte de otros aspectos que a no interesarme no debo recoger, se dice en la nota de referencia que "a la maniobra de los señores Gil Robles y Lamamié de Clarac, invitando a los labradores a la rebeldía, se suman con torpe conducta los elementos que dicen yo acaudillo".

Afirmar a sabiendas un hecho falso, ni es lícito, ni es honesto, y al señor Manso, personalmente, le consta todo lo contrario, pues yo reputé públicamente como una ligereza la conducta seguida por los dos diputados agrarios. Y le consta al señor Manso mi actitud por hechos tan elocuentes como este.

El pasado lunes, a las cuatro de la tarde, en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, y a presencia de éste y otros amigos de Ledesma, yo requeri su intervención como presidente de la Federación Provincial Obrera, para que ordenara a los trabajadores asociados de Pedrosillo de Alba y Villar de Gallimazo, que cesaran en su actitud de violencia y permitieran sembrar a los afiliados a la Unión de Agricultores Salmantinos, que jamás se prestaran a excitaciones y maniobras de ninguna clase. El señor Manso, comprendiendo la justicia de mi requerimiento, en el acto y en el propio despacho de la primera autoridad, dirigió dos oficios a los presidentes de las Sociedades Obreras de referidos pueblos, para que cesaran en su actitud de injustificada violencia, al impedir la siembra, por causas que desconozco.

Yo podría invocar testimonios fehacientes, que demuestran cómo la invitación a la rebeldía, proclamada por los diputados agrarios, fué rechazada energicamente por los afiliados a la Unión de Agricultores Salmantinos, y cómo éstos, fieles a mandato de su junta directiva, siguieron realizando las labores de siembra, sólo interrumpidas en aquellos pueblos en los que la organización obrera lo impidió.

Es, por tanto, gratuito el afirmar que yo he secundado la actitud de los señores Gil Robles y Lamamié de Clarac, de los que políticamente me encuentro separado por un abismo infranqueable.

Justificada la falsedad de la única afirmación que personalmente me afecta, yo no puedo contestar otras cuestiones que se refieren a organizaciones, en las que no tengo otra representación que la de un afiliado entusiasta, que se enorgullece de haber trabajado sin descanso, hasta conseguir incorporar franca, leal y decididamente a la República, a una clase social, tan modesta y digna de apoyo, como la inmensa mayoría de los cultivadores directos de la provincia.

Sin embargo, como afiliado a la entidad que injustificadamente combate la Federación Obrera, a pretexto de pedir la constitución del frente único de todos los partidos republicanos, para combatir las bases de trabajo, sólo una breve consideración. Bastaría leer la comunicación dirigida por la Unión de Agricultores Salmantinos, rebusante de cordialidad, a los partidos republicanos y socialista, para desmentir cuanto se dice en la nota de la Federación, en relación con mi actitud sobre las bases de trabajo. Ni un sólo reproche, ni un sólo argumento para combatir éstas; sólo una invitación sincera, leal, efusiva, a todos (no para constituir el frente único contra las bases, que eso es falso, inexacto y demostrativo de poca seriedad), solicitando, tanto ya la convivencia, sino la ayuda cordial de todos los elementos políticos que tenemos por esencial obligación defender al régimen, cualquiera que sea su matiz, para que la intervención de todos dé solución a los graves problemas en el

campo planteados, mediante normas de serenidad, reflexión y sensatez.

Involucrar conceptos, para terminar afirmando que nosotros pretendemos, al pedir que se establezca en las bases, el coeficiente de rendimiento el destajo obligatorio, es algo pintoresco, si no implicara un desconocimiento absoluto de lo que uno y otro conceptos significan. Para nosotros, en rendimiento normal es la obligación inherente al derecho que el obrero tiene al jornal. Y al pedir el reconocimiento del principio, estimábamos que la propia dignidad de los trabajadores lo reclamarían también como garantía de su propia condición.

Y nada más; yo no admito, ni tolo, sin protesta, que se adjudique por quien no tiene autoridad para ello, patente de republicanismos a hombres que han sacrificado cuanto fué preciso para ponerlo al servicio de la República. Mi gestión es pública, mi conducta no la pueden variar ni anatemas, ni censuras de quienes para combatirme han de tergiversar los hechos, producir la confusión y lanzar a la publicidad afirmaciones gratuitas, que se estrellarán siempre ante la realidad de la conducta moral, pública y privada que cada cual observa.—Tomás Marcos Escribano"

Unión de Agricultores Salmantinos

SESION DE AYER

Bajo la presidencia de don Senén García Martín y con asistencia de los vocales, señores Pedraza Fonseca, Sánchez Carbayo, Plaza, Rodríguez Toribio, Recio Inigo, Sánchez Cillero, Marcos Martín, y del asesor jurídico, señor Martín de las Cuevas, celebró sesión la Junta directiva de esta entidad, dándose lectura del acta por el señor secretario, que fué aprobada.

Entre los acuerdos tomados, figuran los siguientes:

1.º Que de acuerdo con los trámites que las leyes en vigor señalan, se estudie por los asesores jurídicos de la entidad, señores Madruga y Martín de las Cuevas, las bases de trabajo rural aprobadas por el Jurado Mixto y entablen a la vista de las mismas el correspondiente recurso contra ellas.

2.º Que con el fin de dar conocimiento de estos extremos a los socios de esta entidad y demás sociedades federadas, se convoque una asamblea general para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de Stambul.

3.º Que para poder asistir a dicha asamblea será condición indispensable, la de ser socio y estar al corriente en el pago de sus cuotas, para lo cual, se exigirá la entrada la presentación del último recibo puesto al cobro.

4.º De acuerdo con lo dispuesto en el número noventa del artículo 19 de la vigente ley de Asociaciones, designar dos representantes legales de esta asociación, para comparecer ante los tribunales Industriales y Organismos mixtos, oficialmente encargados de la regulación e interpretación de las bases y contratos de trabajo, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando ésta o alguno de ellos haya de comparecer, como demandantes o demandados, expidiéndose por el secretario, con el visto bueno del presidente, la oportuna certificación del presente acuerdo y el nombramiento recaído en favor de los agricultores asociados, don Romualdo Pollo y don Senén García Martín, la cual le servirá de credencial para justificar su personalidad.

Fueron leídas dos comunicaciones que presentaban a la consideración de la Junta directiva las asociaciones de agricultores de Sepulcro Hilario y Berrocal de Huebra, pidiendo que la Unión de Agricultores interviniera ante los Poderes solicitando clemencia para los compañeros labradores cultivadores directos de la tierra, que con motivo de los equivocados acuerdos

tomados en la asamblea del llamado "Bloque Agrario", se encuentran hoy encarcelados y amenazados de ser sometidos a la Ley de Defensa de la República, mientras en la sombra los verdaderos instigadores, así como esos falsos apóstoles del agrarismo que se escudan en la inmunidad parlamentaria, siguen gozando de libertad, se tomó el acuerdo por esta Junta directiva, de trasladarse al Gobierno civil para que por su intermedio se haga saber al señor ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros, este sentir con que la Junta directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos, creyendo representar el modo de pensar de la totalidad de sus asociados, se solidariza.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

REPLICA

Rendimiento y destajo

De la nota oficiosa que la Federación Provincial Obrera Salmantina, publica contestando a la comunicación hecha por la entidad denominada Unión de Agricultores Salmantinos a todos los partidos republicanos y socialistas, llamándoles la atención sobre la enormidad que suponía la aprobación de unas bases de trabajo para el campo, en las que no se establecían límites de rendimiento mínimo para los obreros en las diversas faenas del cultivo, tomamos las líneas siguientes:

"Hacen un llamamiento a todos los partidos republicanos y socialistas de la provincia, para constituir el frente único sagrado contra esas bases que estipulan jornales de miseria para el campesino, todo ello por el terrible defecto de no señalarse en ellas rendimiento obligatorio. En una palabra: por no aceptar obligatoriamente el destajo".

Como todo ello es algo que no tiene a más que producir efectos en la galería, manejando tópicos un tanto desgastados, pero que aun producen su efecto entre las gentes sencillas, creo una obligación salir a la palestra y ver de contrarrestar con mis razonamientos, afirmaciones tan gratuitas unas, como inexactas otras.

En efecto, primeramente dejaremos sentada una conclusión, y es la de que sólo soñando puede creerse el que esta entidad se haya dirigido a los partidos republicanos y socialistas para constituir ese famoso "frente único sagrado". Quien sepa leer y el señor Manso tiene obligación de haber aprendido, verá que en nuestra comunicación, lo único que se pedía era la ayuda cordial para que se interviniera por todos, dando una inmediata solución a los graves problemas planteados, apoyándonos después de ciertos, en nuestra razonada petición. De esto a pedir la constitución de ese famoso frente único, media un abismo.

Pero lo más grave no reside en esto, ya que al menos para mí la tiene mucho más esa otra afirmación de que pedir la garantía de un mínimo rendimiento, es querer hacer obligatorio el destajo. Y esa sí que es afirmación no ya gratuita, si no insincera y falsa. Expliquémoslo.

En efecto; para todos los estudios que tantas veces hice, unas con fines fiscales y otras económicas, determinando los beneficios posibles que una explotación agrícola pudiera tener, siempre un punto que para mí tuvo la máxima importancia en la localidad, lo que por nosotros se conoce con el nombre de "coeficiente de trabajo", que no es ni más ni menos que la cantidad de labor o trabajo útil que por el obrero unas veces, por las yuntas otras, puede hacerse normalmente en la jornada legal de trabajo. Pues bien, esto es el rendimiento.

En cambio esos contratos de trabajo donde con acuerdo mutuo se establecía el pago de una cantidad por la consumación de un trabajo, sin fijar plazo alguno, llevando con ello a los obreros encargados de realizar el mismo, a un esfuerzo inhumano y terminarla en el menor tiempo posible; eso, ya sí es destajo.

Lo primero es en su consecuencia algo necesario, garantía legítima y única del patrono contra el abuso y la ineptitud del trabajador desprevisto. Lo segundo en cam-

bio, es algo abominable e inhumano que no puede ser admitido por una sociedad que se llame civilizada y cristiana. Por ello el rendimiento será siempre algo que defenderemos, ya que ello es también garantía para el trabajador honrado y diligente, contra el vago e inepto, que al suplantarle de no existir éste, le quita un legítimo jornal. En cambio abominaremos del destajo, que a más de ser inhumano lo consideramos perjudicial, ya que va contra la buena calidad del trabajo que se hace necesitando exigir.

El rendimiento es la base de prosperidad en una nación culta y trabajadora. Es el estímulo y aliciente en el trabajo. Es la seguridad en los plazos para terminar una faena. Es la base de cálculo para fijar jornales posibles y utilidad probable. Con él todo es posible; sin él nada podrá emprenderse. Figúrense por tanto los que me lean la importancia que por ello se le ha dado por esta Unión de Agricultores Salmantinos.

Y nada más, ya que el seguir sería volver y revolver sobre el mismo tema, exponiéndonos a pecar de pesados.

Piensen los obreros, para cuya sufrida clase fueron siempre todas mis simpatías; recapaciten esos miembros y presidente que votaron en el Jurado Mixto la exclusión del rendimiento en las bases de trabajo aprobadas; piense el presidente de la Federación Provincial Obrera en lo por él afirmado, y todos, con los que no tendría inconveniente en mantener pública controversia, díganme si hay derecho a que se quiera tachar de no ser republicanos, a los que con tanto entusiasmo apoyamos al régimen y luchamos contra sus enemigos, por salir a por los fueros de la verdad en esta cuestión planteada de "El rendimiento en las faenas del campo".

FELIPE DE LA FUENTE
Asesor técnico de la Unión de Agricultores Salmantinos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES DE AYER. DELITO DE DAÑOS

En la noche del 23 de Mayo del año actual, los procesados Silverio Pascual Martín, Domingo Hernández Martín, Pedro Collado Martín y Santiago Domínguez Pascual, este último de diez y siete años de edad, después de perseguir, sin darle alcance, a un hijo de Eugenio Benito Sánchez, apedrearon los portones de un corral que éste tiene en el pueblo de Peñarada, causando daños valuados en 60 pesetas.

Por el hecho relatado acusó al teniente fiscal, señor González, a los procesados dichos, como autores de un delito de daños, con la circunstancia atenuante en favor de Santiago, de ser menor de diez y ocho años, pidiendo para éste la pena de 75 pesetas de multa, y para cada uno de los otros tres, la de 125 pesetas, también de multa, debiendo pagar las costas por partes iguales e indemnizar mancomunada y solidariamente al perjudicado con la suma de 60 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, los procesados no habían cometido el hecho que se les atribuya y no siendo, por tanto, autores de delito alguno, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Se celebró a continuación del anterior el juicio oral de la causa motivada por este hecho. En la noche del 5 del Mayo del año en curso, a consecuencia de una discusión que se suscitó en el establecimiento que Ramón Perales Iglesias tiene en el pueblo de Robleda, entre Faustino Romero García y el procesado Tiburcio Mateos Mateos, este último golpeó con una piedra al Faustino, sin que llegara a causarle lesión, y esgrimió seguidamente una pistola, que no ha sido ocupada, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

Sostuvo el teniente fiscal, señor González, que el procesado era autor de un delito de tenencia ilícita de armas y pedía que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; pero esta calificación que era la provisional, la modificó en definitiva, porque no acreditándose con las pruebas practicadas la existencia del delito, le faltó base para sostenerla y retiró la acusación.

El defensor, señor Tordera, que provisionalmente rechazaba toda culpabilidad del procesado, en definitiva nada tuvo que oponer, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ESPAÑA, PAIS PALUDICO A PESAR NUESTRO

Casi todos sabemos que en las Antillas, en Marruecos, en la Guinea, y en general, en los países húmedos y calurosos, y en proporción creciente según descienden en latitud geográfica, el paludismo junto contra enfermedades endémicas causa grandes estragos en las poblaciones.

El calificativo de "endémicas", es el común denominador de las dolencias que por ser producidas por el ambiente o el medio que nos rodea, en el radican el factor o factores que causan la enfermedad de que se trate.

Se sabe positivamente que un mosquito denominado "anofeles", que deposita "precisamente" sus larvas sobre la superficie de las aguas muertas o encharcadas, es quien se encarga de transmitir y propagar la dolencia de unas a otras personas.

Lo mismo que el "anofeles", varias especies de mosquitos depositan también sus larvas en los charcos, estanques y depósitos, no siendo indispensable que el agua se halle corrompida ni en estado de mayor o menor pureza para que a resulte incubadora apropiada para el mosquito.

En aguas limpias y cristalinas, en algibes cerrados, aunque no herméticamente, y en donde pueda el mosquito hallar embalse y frescura, acudirá presuroso a depositar sus larvas o huevecillos. Y he aquí como basta un pozo, una alberca o una charca, para llenar todo un barrio de diversas especies de mosquitos.

Finlay, el glorioso médico cubano que descubrió el "anofeles" como agente transmisor de la fiebre amarilla y otras endemias, recomendó la destrucción de las larvas en los lugares en que tiene lugar su incubación.

Esta destrucción se logra de la manera más económica y sencilla, por varios procedimientos.

Verter petróleo crudo por los tragantes de las alcantarillas y en todas aquellas charcas accidentales, cuyo desagüe o desaparición fuese costosa o difícil de acometer y cerrar herméticamente todo depósito de agua, ponerle cubiertas bien ajustadas de tela metálica.

Siendo, pues, tan sencillas las precauciones que bastan para acabar con los agentes transmisores de varias enfermedades endémicas, huelga decir que al poco tiempo de haberse emancipado Cuba de nuestra vergonzosa administración, ya no se producía un solo caso de fiebre amarilla.

En España no existe la fiebre amarilla, pero el paludismo sabemos que hace terribles estragos en numerosas comarcas, dándose el caso de las Hurdes de ser enfermos palúdicos la casi totalidad de los habitantes.

Incuria y abandono más que inhumanos, criminales, en un país que se tenga por civilizado.

En Madrid ignoramos la estadística de palúdicos. Pero en cambio sí sabemos, por una desagradable experiencia, que los mosquitos que podrían transmitir la enfermedad de un solo enfermo a mil sanos, abundan en ciertos barrios del extrarradio en una proporción aterradora.

El vulgo, por lo general, ignora que es en el agua estancada donde nacen los mosquitos. Los atribuye a los árboles, a las plantas o cree que el "mosquito" es habitante natural del campo y que por tanto su molesta compañía es punto menos que inevitable.

Nunca se nos olvidará a nuestro regreso de varios países tropicales la horrible noche que nos hicieron pasar los mosquitos en uno de los mejores hoteles de Cádiz. Y cuando protestáramos ante el "maître" de la carencia de mosquitos, se limitó a sonreír con la más displicente de las sonrisas, diciendo: "Es el "levante" que sopla, quien los trae".

Pero no era el "levante" pre-

cisamente, sino las muchas marismas de las que Cádiz extrae la sal, el manantial de mosquitos que el "levante" se encargaba de llevar a la ciudad.

En España la sanidad es un desastre. En las mismísimas puertas de Madrid abundan las aguas encharcadas y como abundan aún todavía los pozos negros. Los pozos naturales o de agua limpia, abiertos o mal cerrados, crían también el molesto mosquito transmisor de tantas enfermedades que no es comedido por ningún medio, y cada año que pasa se hace más penosa la estancia en las afueras de Madrid.

Un Ministerio más importante que el de Comunicaciones, que la República creó y anuló casi seguidamente, sería el de Sanidad y Beneficencia, dos verdaderas necesidades de las Sociedades cultas que aún no se sienten, con el rigor que debiera, entre nosotros.

Y este verano, sin ir más lejos, hemos acordado con verdadera añoranza de aquel humilde funcionario de la República cubana que armado de regadera derramaba a diario con una civica unido en un anónimo y noble sacerdocio, un chorro de petróleo crudo en las alcantarillas capitales y en todas las charcas de la ciudad o del extrarradio susceptibles de ser utilizadas por esos diminutos y antipáticos enemigos del género humano, en tanto los inspectores multaban con energía a todos los tenedores de depósitos que no cerrasen herméticamente.

En cuanto a los pozos, cuya agua limpia o potable no puede desnaturalizarse con petróleo, se limpian perfectamente de larvas de mosquitos introduciendo en ellos un galápagu, cuya presencia, completamente inofensiva, no debe dar lugar a ningún género de escrúpulo.

A. I. ARCO

DEPORTES

Banquete

Anoche se habrá celebrado un banquete de despedida al entusiasta presidente de la Unión Deportiva, que va destinado a Africa.

Es de suponer habrá reinado el entusiasmo de la gente joven, a pesar de la gran pérdida que para el Club supone la marcha de su presidente, don José Tejero.

A su monísima hija señorita Salud Tejero, madrina del equipo, la obsequió la entidad con un botón charro, como recuerdo de su brillante paso por esta ciudad.

Deseariamos al que fue teniente coronel de Ingenieros una feliz estancia por tierras africanas.

CICLISMO

El campeonato de España de fondo en carretera

Se celebrará el 23 del actual el campeonato de España de fondo en carretera, que habrá que correrse en carreteras guipuzcoanas, bajo la organización del Centro Regional de dicha provincia, residente en San Sebastián, y sobre un recorrido de 150 kilómetros contra el reloj.

Rasgo a imitar

La Unión Sportiva de Sans organiza la Gran Vuelta a Cataluña, prueba ciclista, la más importante de España y única internacional desde la memorable Vuelta al País Vasco.

Al liquidar, le faltaron unos miles de pesetas para cubrir el importe de los premios. Ello era la ruina, pero el Ayuntamiento barcelonés se ha encargado de ello y ha votado el importe de aquella cantidad. ¿Dónde más se repite eso? Véase la noticia de un diario del Norte.

"Déficit cubierto"

Barcelona.—El Ayuntamiento de Barcelona acordó, a propuesta de los concejales señores Salvat, Venios y Pellicona, enjugar el déficit experimentado por la Unión Sportiva de Sans, en la organización de la XIV Vuelta a Cataluña, que, como se sabe, no rindió el resultado económico apetecido, a causa de la exigua recaudación hecha en el estadio de Montjuich en la llegada de los ciclistas que participaron en la prueba. Se aceptó la propuesta, y teniendo en cuenta el éxito deportivo de la prueba, se acordó pagar la cantidad que falta para cubrir el presupuesto de gastos de la organización.

Que cunda el ejemplo.

FUTBOL

Partido para el domingo

Con objeto de ir preparando sus huestes, la Unión Deportiva organiza un partido de selección para el próximo domingo. Así, que a las cuatro de la tarde veremos actuar a los defensores unionistas que están dispuestos a repetir la hazaña del pasado campeonato.

El miércoles se organizó un partido homenaje y despedida al presidente, en el cual tomó parte el batallón de Ingenieros, contra una selección unionista. La novedad fue la reaparición de Alejo que, con hambre de balón, nos dió un curso de lo que debe hacer un delantero centro.

Si sigue así, no sé qué estropicio va a causar en las huestes enemigas.

Su vuelta al activo ha sido favorablemente recibida por la afición.

BOXEO

Las finales del campeonato amateur de España

Se han celebrado las finales del campeonato amateur, dando los siguientes resultados:

Lozano, catalán, vence a Moreno, madrileño, a los puntos.

Jiménez, catalán, vence a Díaz, valenciano, por K. O.

Falsone, catalán, vence a García Alvarez, valenciano, por abandono.

San Millán, madrileño, vence a Baiyleras, catalán, a los puntos.

Vilanova, catalán, vence a Fariñas, valenciano, a los puntos.

Fernández, madrileño, vence a Pellicer, valenciano, a los puntos.

Solaz, catalán, vence a Roig, valenciano, a los puntos.

Quedaron clasificados campeones en esta forma:

Peso mosca, Lozano.

Gallo, Jiménez.

Pluma, Falsone.

Ligero, San Millán.

Welter, Vilanova.

Medio, Fernández.

Medio fuerte, Solaz.

Fuerte, Redó, valenciano, six tucha.

Invitación a los industriales para constituir gremios

El Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, ha remitido al "Boletín Oficial" la siguiente circular: "En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 34 y siguientes de la Ordenación de la Contribución Industrial de 11 de Mayo de 1926, referente a los industriales que tienen derecho a la agrupación, esta Administración convoca a todos los industriales, comerciantes, comerciantes y profesionales de esta capital, que no tengan constituido gremio para que desde esta fecha hasta el día 20 del actual y durante las horas de oficina puedan solicitar, si así lo estiman conveniente, la constitución del mismo, previniéndoles que en el caso de no presentarse a solicitar dicho gremio las tres cuartas partes de los contribuyentes, en el plazo indicado, se entenderá que renuncian a su constitución."

Molinos para piensos

Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50.-Salamanca

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas. Vinos.

AGENCIA FOTO CINE en Continental Turismo, Plaza Mayor. Revelado de cualquier tamaño de carretes, 0,50 pesetas. Ampliación y pruebas, precios baratísimos. Los encargos serán entregados a las veinticuatro horas. Continental Turismo. 8-a-6

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca.

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Octubre, 10, vapor ALCANTARA

Octubre, 24, vapor ARLANZA

Nota.—El vapor "Alcantara" suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase

Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, 652,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

MADRID DE DIA Y DE NOCHE

Parques de enamorados

(De nuestra redacción en Madrid)

El Retiro, su embarcadero y los rincones sombríos. - La Moncloa, Puerta de Hierro y la Dehesa de la Villa. - Las tardes grises de la Castellana

por VALENTIN F. CUEVAS

Madrid ha ganado mucho en jardinería. Un poco abandono hubo algún tiempo en este aspecto, pero el turismo consiguió que las autoridades municipales se preocuparan algo en la restauración, principalmente de los de la Moncloa. Hoy puede decir Madrid que tiene los mejores parques de recreo del mundo, recreo de enamorados que es lo que más se prestan los parques madrileños. Porque la Moncloa es todo un poema arabesco para las dulces parejas de tórtolos que por allí circulan.

El parque del Retiro tiene también sus encantos, porque la gente va siempre derecha al embarcadero y más si son provincianos, o vienen de raza, porque Madrid, lo que menos tiene son madrileños. Ese embarcadero atrayente, se lleva casi todo el público que va al Retiro, y deja en "r" más profundo abandono, los paseos románticos que tiene el parque entre el Palacio de Cristal y la explanada que utilizan los muchachos para iniciarse en el fútbol. Paseos solitarios, en honzonada cubierta de vetustos árboles protectores que los hacen más melancólicos. En esos bancos sombríos se ven las parejas en dulce coloquio y a sus anchas. Nadie les molesta. De vez en cuando pasa un transeúnte, y parece casi antirreglamentario la interrupción. Hasta las pisadas retumban en el espacio, como si quisieran asustar para avanzar más ligero y dejar en paz a los enamorados.

Estos paseos no tienen otro inconveniente que cuando se hunde el sol, hay que desalojar. El parque está cercado y las puertas tienen sus horas fijas para cerrar el paso y obligar a larga vuelta para salir... acompañado de un cariñoso guarda para no perderse...

No admiten estos paseos los diálogos a media luz que son los más

Banquete en honor del Presidente de la Unión Deportiva

En Novelty y con el esmero de costumbre, los unionistas obsequiaron a su presidente, don José Tejero Ruiz, teniente coronel que mandó el Batallón de Ingenieros, con un banquete, ante su marcha a Africa.

Presidieron la mesa con el homenajeado, el excelentísimo señor general, don Miguel Carbonell; don José Seirullo, vicepresidente de la U. D., y don Germán Herrero, secretario.

Asistieron al homenaje los señores Cabrillo Coboleda (don A.), Llauro, Sánchez Romero, García de la Cruz, Tapia, Aguiló, Campañón, Fraile, Alonso (D.), Oliva, Sanz (don A.), Sánchez (don A.), Amorós (don A.), Escorial, González (don F.), Hernández (don Baltasar), Hernández (don Enrique), Martín Barrado, Escolar, Hernández (don Juan Antonio), Pérez (don Juan) y Vicente (don Tomás).

Además se recibieron muchas adhesiones de amigos y aficionados y especialmente una de los jugadores del primer equipo de la Unión.

Nuestro compañero "Julio" ofreció el ágape en nombre de la Unión Deportiva en breves frases, deseando que el homenajeado vuelva pronto a actuar con el acierto que ha llevado esta temporada la sociedad.

Don José Tejero agradeció el homenaje y pide cordialidad y apoyo para el equipo unionista, que a pesar de su modestia, es un equipo superior a su categoría.

Pide que todos le ayuden y que el triunfo conseguido el pasado domingo, sea el primero de una serie sin interrupción, al final del cual está el título de campeones que este año ostenta la U. D. S.

Por aclamación, se propone que don José Tejero sea nombrado presidente honorario de la Unión Deportiva.

El general señor Carbonell, pronunció breves frases en honor del homenajeado y se ofreció cuanto él vale para ayudar a lo que fuera necesario.

El popular Quique pronunció un elocuente discurso, ofreciendo, al final, un ramo de flores a la madrina, señorita Salud Tejero.

Acabó el ágape entre el buen humor general, despidiéndose todos los presentes del prestigioso jefe militar, estrechando su mano.

EXTRAVÍO.—Se ha extraviado del tesoro del mercado de Guisuelo, una yegua castaña, de once años, lunares en la espina dorsal y costillares, calzada del pie izquierdo y pelos blancos en la frente. Se ruega a quien sepa su paradero, lo indique a su dueño, Cipriano Redondo, en Cabeza de Béjar.

ellas, por los casados, los cuales demostraron tener más tática y valor que los primeros. Claro es, que todos nos hicieron pasar ratos agradables y no fueron pocas las carreras y revoluciones que hubo.

El miércoles, fué organizado un magno baile en honor de los forasteros, al que asistieron distinguidas señoras de Salamanca, pueblos comarcanos y de la localidad.

Y el jueves, último día, se concluyeron las fiestas con un animadísimo baile de sociedad para los mozos del pueblo, y así terminaron las fiestas, sintiendo que la premura del tiempo no me permita dar los nombres de las simpáticas señoritas que nos honraron con su visita y esperando que reine la alegría y el buen humor en la gente joven para el año próximo.

ARTURO IGLESIAS

Unión de Agricultores Salmantinos

A todas las Asociaciones federadas y socios individuales

Por acuerdo de la Junta directiva en sesión celebrada hoy, jueves 6, de los corrientes, se cita para una Asamblea que se celebrará el domingo 9, de Octubre, a las once de la mañana, en el Salón Stambul (Cuesta del Carmen).

El objeto de la Asamblea es tratar de la impugnación de las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de Trabajo Rural, con arreglo a la ponencia que presentaron los asesores jurídicos de la Unión de Agricultores Salmantinos.

Para poder asistir a la citada Asamblea, es requisito indispensable el que se presente el último recibo puesto al cobro por la Tesorería en las oficinas de Secretaría (Espoz y Mina, 14), lo mismo por la Sociedad que por los socios individuales.

Se recomienda que para dar mayor importancia a esta Asamblea, asistan todo el mayor número posible de socios, pues los problemas que se van a tratar, necesitan la mayor atención.

Les saludamos en nombre de esta Junta directiva: Unión de Agricultores Salmantinos.—El Presidente, Senén García Martín, El Secretario, Enrique Sánchez Carbayo.

LIBROS DE MEDICINA, al contado y a plazos. Diríjanse a Benigno Sáinz, Paseo de las Carmelitas, número 24, Salamanca. 15-6

GALLOS LEGORHN.—Se venden magníficos ejemplares de gallos Legorhn, pura raza, en Ramos del Manzano, 42. 6-6

SE VENDEN TIERRAS en el término de Los Villares, Cabrerizos y Villamayor. Informarán: Gran Capitán, 8, 2.ª derecha. 6-6

SE ALQUILA piso espacioso con seis habitaciones, cuarto baño, calefacción y demás confort. Plaza de la Reina, 3. 2-2

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Para informes, don Anastasio González, en Cabezavellosa de la Cazada. 3-3

CONFITERO de diecinueve años, se ofrece. Informará, Vidal Pérez, Madral de las Altas Torres (Aveía), Confitería. 3-1

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de 20 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de Canalejas, 5, Salamanca. 2-1

HENOS.—126.500 kilos (11.000 arrobas) que se encuentran en dos fincas distintas, con un guarda estable en cada una, vende, Antonio Rubio, en Hervás. 5-a-1

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. 2-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**. De venta en droguerías y farmacias

GARAGE ALAMEDILLA

Paseo de Canalejas, núm. 3. Salón de 300 metros cuadrados, con jaulas independientes. PRECIOS MUY ECONOMICOS

PROTEJA SU HOGAR

Contra el FRÍO y la HUMEDAD que se acercan y amenazan destruir el bienestar de usted y los suyos en el próximo invierno. Logrará combatir eficazmente tan indeseables enemigos, instalando en su casa una CALEFACCIÓN



PARA COMBATIR EL FRÍO

IDEAL CLASSIC

Para informes y demás detalles, pida prospectos gratis a la casa

CARLOS REIFARTH, Padre Cámara, 20.-Teléfono 1378.-SALAMANCA

Teatro Moderno Teléfono, 1073
HOY
MANOS ARRIBA
De ambiente policiaco : Canciones preciosas
MAÑANA
EL PROCESO DE MARY DUGAN
ESTRENO : EN ESPAÑOL : Por MARIA LADRON DE GUEVARA
JOSE GRESPO - RAFAEL RIVELLERES Y RAMON PEREDA

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS
3,50 LAS 10 HOJAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS
4,50 LAS 10 HOJAS
Fabricación Española

DESDE EL ESCAÑO

Labor de saneamiento moral

Cómo ha de ser el Parlamento republicano... ¿Qué mejor tema de discusión que éste para iniciar este período parlamentario? Hace tres meses esta cuestión hubiera originado polémicas tormentosas. Hoy no hay quien se atreva a abordar con insidiosa intención ni con palabra mortificante este asunto de las incompatibilidades que durante largo tiempo sirvió de piedra de escándalo a tantos escaradadosos profesionales. La silenciosa tristeza de Royo Villanova, este solitario del Pisuerga que ha visto su entiero político al día siguiente de soñar con su apoteosis, es una prueba categórica de que ciertas ilusiones no volverán a florecer ni ciertos espectáculos a producirse.

Emilio Niembro, que inaugura el debate combatiendo la totalidad del dictamen encuentra demasiado audaz el proyecto. Nadie diría que este Niembro es aquel de las voces descompasadas y de los apóstrofes pedestres. Lo que más le interesa a este federal de la rama ortodoxa es que las incompatibilidades se apliquen a estas Cortes, y lo pide cubriéndolas de alabanzas.

El terruista Armasa llega al disframado en el elogio a los parlamentarios actuales. El propio Casanueva se esfuerza en que aquel sujeción vocablo "enchufe" que antes les servía a él y a los suyos de estribillo no salga por nada del mundo de sus labios.

Los tres quieren restringir las incompatibilidades. ¿Por qué extenderlas a los directores generales? ¿Por qué a los funcionarios residentes en Madrid? Los tres hacen hincapié en que la ley se ponga en vigor tan pronto como sea votada. En este deseo les acompañan otros grupos perfectamente ministeriales, pero como no persiguen con ellos ninguna finalidad política no tienen tanta prisa en saber si se acepta o no la propuesta. A Armasa y Casanueva les atosiga esta curiosidad, un poco morbosa, y Botana, el viejo luchador socialista que empezó su carrera parlamentaria en la penúltima sesión de la anterior etapa, les aconseja que no se precipiten y les dice que todo llegará y que los proyectos de ley no comienzan a discutirse nunca por el artículo adicional.

El dictamen va siendo examinado con laudable sosiego. Alguna solicitud de aclaración innecesaria por parte de los radicales, siempre escamones. Una enmienda eutrapéutica de Pérez Madrigal, que pretende excluir de las Cortes a los abogados.

Los radicales socialistas retiran otra que trata de exceptuar de incompatibilidad a los directores generales. Al llegar al artículo quinto, que pone un tope a los sueldos de la burocracia, Layret refiende el espíritu del proyecto ministerial, más definitivo que el dictamen de la Comisión, y el presidente del Consejo, cuya intervención se esperaba con avidez, expone el pensamiento del Gobierno. ¿Cómo ha de ser el Parlamento republicano? Azaña lo define con una frase gráfica: "Ha de tener la limpieza, la permanencia y la dureza del diamante." En canto llano: Los diputados no podrán ser más que diputados. Habrán de estar libres de toda influencia o dependencia que les reste libertad de movimientos, habrán de ser exclusivos y auténticamente políticos. Los técnicos a su sitio adecuado. En el Parlamento no serían eficaces. La política nublaría su visión clara y les pondría en trances difíciles.

Después, Azaña hace una declaración anunciada: El Gobierno discrepa de la Comisión. Esta ha desvirtuado el proyecto tanto en su parte política como en su parte burocrática, y ya no cumple aquél enteramente su fin de saneamiento moral. Especialmente el artículo quinto, que pone un sello de legalidad a las corruptelas de sueldos dobles de los funcionarios, no le parece aceptable al jefe del Gobierno.

La Comisión se justifica. Había procurado dejar el campo libre al próximo Estatuto de Funcionarios manteniendo el "statu quo", pero se aviene gustosamente a volver sobre el tema.

Votos particulares que se retiran, enmiendas que se rechazan, todo se desarrolla con corrección y naturalidad. Pero se levanta Marraco, contumaz en sus fobias minúsculas, y gruñe unas cuantas inoportunistades malévolas. Que acaso algún diputado declaró en falso al enumerar sus cargos oficiales, que si es así han incurrido en incompatibilidad moral, que se exija una relación jurada al Estado, el Municipio y las Diputaciones... Deman-

das todas ellas fuera de lugar, como indica Botana, y de contera poco gallardamente formuladas, según advierte Madrigal. Pero Marraco, rencoroso como un bereber y terco como un baturro de chascarrillo, no se apea de su burro... Y en esto quedamos. Mañana saldrán de sus dudas angustiosas Casanueva y Armasa.

ISAAC ABEYTUA

GRAN HOTEL

DIA 7. - TE DE MODA. - PRECIO, 5,50 TARJETA, QUE PUEDEN RECÓGERSE EN CONSERJERÍA, HASTA LAS DOS DE LA TARDE DE DICHO DIA

ZAMORA AL DIA

El Patrón de la diócesis.

Hoy, 5 de Octubre, el pueblo de Zamora celebra la fiesta de su Patrono, el santo obispo Atilano, fiesta que ha sido declarada oficial por el excelentísimo Ayuntamiento, entre las tres que todas las localidades están facultadas para elegir, además de las figuradas por el Gobierno.

Claro que debido a las circunstancias, esta fiesta ha perdido todo su tradicional carácter y ha quedado reducida a día inhábil, no habiéndose trabajado en las oficinas públicas, cerrando el comercio a mediodía y abandonando los trabajos la gente obrera a dicha hora. Lo peregrino de la fiesta ha sido que los maestros de las escuelas nacionales han dado clase, lo que pone de manifiesto lo al corriente que se hallan de las disposiciones oficiales que se dictan y lo bien que conocen el calendario escolar, arrojado por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

No se interprete esto como censura para tan digna clase. A las doce y con motivo de la festividad del día, dió un concierto en la Plaza Mayor, la música del Regimiento número 35 de infantería; por la tarde se echó la gente a la calle, los chicos se llenaron de gente y... "colorín, colorao, la fiesta del día se ha acabao".

Los socialistas y el Gobierno. La Agrupación Socialista de Zamora ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relativos con la estancia en el Gobierno de los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

Los reunidos, por unanimidad acordaron facultar al Comité Ejecutivo del partido para que vea el momento oportuno en que los ministros socialistas deben abandonar el Gobierno, procurando hacerlo con la mayor urgencia posible.

Demolición de una corona.

En la fachada del Hospicio provincial y sobre la puerta principal, existe un escudo labrado en piedra que es una verdadera obra de arte y lo remata una corona, que bien puede datar de la Casa de Austria o de anteriores épocas; pero al fin y al cabo, es cosa que huele a monarquía.

Ayer y en dicho lugar, varios obreros montaron un andamio para llegar a la corona y a golpe de pico—creo no sería posible hacerlo de otra forma—dar al traste con ella, ejecutándose la operación por orden—al parecer—de la Diputación.

Enterada del caso la Comisión provincial de Monumentos, tengo entendido que ha reclamado de quien correspondiera, no se lleve a cabo la demolición de la corona, que supondría un atentado contra el arte y la Historia, siendo de esperar que se vuelva del acuerdo de destruírla; y además, porque puede asegurarse que aunque exista una corona en cada esquina, no habrá ni volverá a España cabeza que se la ponga, porque así lo quiere el pueblo.

EL CORRESPONSAL

BELLOTERA

El día 10 del actual mes de Octubre, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Venialbo (Zamora) la subasta del aprovechamiento de la bellota del monte "Coto" de mil hectáreas de extensión. El pliego de condiciones a que la subasta ha de ajustarse se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Venialbo, 1.º de Octubre de 1932. El alcalde, Andrés Aparicio.

3-1

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

EL DIA DEL EJERCITO EN SALAMANCA

Festejos en los cuarteles.—El festival taurino en la Plaza de Toros.—La revista militar de hoy

A las diez y media de la mañana de ayer, en el cuartel que ocupan las fuerzas del regimiento de Infantería número 26, se celebró un acto altamente simpático. El capitán don Julián de la Rúa, dió una notable conferencia sobre "Moral Militar", siendo objeto de la conferencia de entusiastas aplausos y felicitaciones de sus jefes y compañeros. El acto fué presidido por el comandante militar de la plaza, señor Carbonell, y asistieron, además, de los soldados y clases, los jefes y oficiales francos de servicio. También pronunció breves palabras el digno teniente coronel del regimiento, don José Serviá, y por último, el general Car-

bonell felicitó a todos por la brillantez y alta significación cultural de la reunión.

Después hubo otros festejos, entre ellos, el de la presentación de dos murgas, formadas por individuos de la primera y segunda compañías del primer batallón, mandadas por los capitanes Cea y Jerez.

Cantaron diversos cuplés y terminaron con el "Himno de Riego", entre grandes aplausos.

Se obsequió a los soldados con una comida extraordinaria.

En el cuartel del batallón de Ingenieros, se celebraron por la mañana entretenidos festejos.

AYER, EN LA PLAZA DE TOROS

EL FESTIVAL TAURINO PARA CELEBRAR EL DIA DEL EJERCITO

Un matador de toros, un novillero, un ganadero y dos soldados

Como anticipo de la Fiesta del Ejército, se celebró ayer, en la Plaza de Toros, el magnífico festival organizado por las fuerzas del Regimiento de Infantería, número 26, y el Batallón de Ingenieros Zapadores Minadores, número 7, que guardan esta plaza.

Presidió el comandante militar, general don Miguel Carbonell, al que acompañaban en el palco presidencial el coronel del Regimiento de Infantería, señor Palenzuela; el capitán Jerez, el ganadero don Antonio Sánchez Cobaleda y nuestro compañero "El Chalmero", invitado a asesorar el festejo.

La plaza estaba totalmente llena. En palcos, tendidos, gradas, andanadas y hasta en los pasillos, la gente se apretujaba para presenciar el festejo con que los militares obsequiaban a los paisanos. ¡Qué bonita estaba la plaza! ¡Qué magnífico colorido y qué alegría en ella!

A las tres y cuarto, las cuadrillas hicieron el desfile, entre grandes aplausos.

Y comenzó el festejo. Félix Rodríguez II, que vestirá dentro de unos días el honoroso uniforme kaki, prestó su cooperación entusiasta a este festival que organizaban sus futuros compañeros.

Salió con su traje campero impecable—calzona, botos, sombrero ancho—a matar el primer novillo y deleitarnos con su toro templado y suave. Fué una pena que el novillo se resintiese de los remos, imposibilitando toda faena ligada. Aun así, Félix dibujó unos jances magníficos, clavó tres pares de banderillas estupendos, y muleteo por alto—prueba de su sapiencia—con esos pases tan suyos, adelantando la pierna y dejando resbalar suavemente la muleta sobre los jomos del novillo. Mató de dos pinchazos y media estocada unas chispitas de lantera. Hubo, naturalmente, aplausos múltiples, y la música tocó en su honor.

Ricardo Martín (Trasmonte) fué el encargado de pasaporte al segundo novillo. El muchacho estuvo bien; trabajador, decidido y valiente, arrancando una verdadera tempestad de aplausos al simular un quite por faroles. Clavó también tres pares de banderillas, uno de las cortas al cambio, verdaderamente estupendo, y dos al cuarteo, buenos.

Con la muleta, empezó con un pase cambiado y siguió luego por naturales, que ligó con los de pecho. En estos tiempos en que apenas si los toreros utilizan la mano izquierda nada más que para el momento de entrar a matar, tenemos que agradecer a Trasmonte su buen deseo.

El tercer novillo murió a manos del soldado de Infantería, Salvador Bernal, hermano del novillero sevillano apodado "Capiller". Si, según cuentan las crónicas, "Capiller" es buen torero, este su hermano no le va a la zaga. Sabe torrear y conoce los terrenos admirablemente. Instrumentó unos jances jugando bien los brazos y remató con saletos. Los militares se entusiasmaron, e hicieron entusiasta también a los paisanos, que aplaudieron a rabiar al muchacho.

El tercio de banderillas fué delirioso. Joaquín Serrano y Alonso Valle se encargaron de mantener la hilaridad del respetable. ¿Y Antonio Santaella, el famosísimo "Niño del Temple"? —¡Santaella! ¡Santaella!— decían a voces los de Infantería.

Y Santaella se acurrucaba junto a un burlador, como diciendo: —Esperarse "ustedes", que ya veréis luego.

Salvador Bernal, previo el saludo de rúbrica a la presidencia, brindó desde los medios. Y ya todo fué "coser y cantar". Cada muletazo, un oí. Y al final, después de una faena muy compuesta, y de matar a su enemigo previo un pinchazo a la atmósfera, algún otro en el novillo jo, y una media estocada desprendida, ¡la apoteosis!: ovación, oreja, vuelta al ruedo devolviendo gorras y guerreras y bebiendo vino por botas, saludos desde el centro del ruedo, más saludos desde el tercio, y aún estaría saludando si no se hubiera abierto la puerta del chiqueo para dar paso al cuarto novillo.

Los soldados de Ingenieros designaron a Antonio Francés, que se colocó el bonito sobrenombre de "El Mamporros", para matar al

cuarto becerro, un becerro ya un poco grandecito, aunque sin poder, y unos pitones de regular tamaño. Pero Antonio Francés, que se había arrimado de salida en unos buenos jances, al dar el tercer muletazo, el novillo lo empujó por la inglete derecha y le hizo un siete en el pantalón, imposibilitándole para continuar la lidia.

Cogió los trastos el sobresaliente Juan Lozano (El Reclamón), y después de algunos pases—los pocos que permitía el mansito—y algunas carreras, mató de una estocada hasta la bola, pero tendida. Se le concedió también la oreja.

Con los palos, actuaron el susodicho Juan Lozano y Juan Fuentes (Ratoñanques).

El joven ganadero don Graciliano Pérez Tabernero (hijo), estoqué, por último, un novillo, al que toró con capote y muleta superlamente. Un matador de toros no aparentaría, quizá, la tranquilidad, el dominio y hasta el arte de este gran "Cagancho" del campo llano. Armonía y belleza en los jances y en los muletazos y decisión con el estoque. Se ganó bien ganada, la oreja de su enemigo.

Colaboraron también en el festival los banderilleros Zamarrón, Fermín Rodríguez, Nogales y Antónillo, y el novillero Andrés Valle, que bregaron muy bien, y estuvieron atentos siempre a evitar cualquier percance. Para ellos también hubo aplausos.

¡Ah! En el último novillo, el sin par Santaella, hizo como clavó un par de banderillas y la volteó a fué deliciosísimo.

A todos los espadas envió el general Carbonell los consiguientes regalos.

Terminado el festival, se organizó en el ruedo un baile, que se vió muy animado.

C.

Orden de la plaza del día 6 de Octubre de 1932

Artículo 1.º Con motivo de celebrarse el próximo día 7, la fiesta del "Día del Ejército", en dicha fecha vestirá de gala las tropas de esta guarnición, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Art. 2.º Para solemnizar dicha fiesta y con arreglo a lo que dispone la Orden Circular de 1.º de Mayo de 1931 (D. O. número 105), se celebrará en dicho día una revista militar, seguida de desfile, con arreglo a los preceptos siguientes:

a) El acto tendrá lugar en la Avenida de Mirat y Paseo de Villarreal, a las once horas del día del corriente y será presidido por mi autoridad.

b) Concurrirán a dicho acto el Regimiento Infantería número 26, Batallón de Zapadores Minadores número 7 y fuerzas de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros de guarnición en esta plaza. Mandará todas las fuerzas el coronel del Regimiento Infantería, número 26, don Manuel Palenzuela Arias.

c) La formación será la siguiente:

Regimiento Infantería con sus dos batallones, bandera, escuadra, banda y música y tren. Situará su primer batallón en línea de tres filas en la Avenida de Mirat, dando frente a los números pares de la misma y de manera que su costado izquierdo se apoye en la Puerta de Zamora. Segundo batallón en la misma formación y formando martillo con el anterior, se situará en el Paseo de Villarreal, apoyando su cabeza en la carretera de Ledesma. El tren ocupará el costado derecho de la carretera de Ledesma, apoyando su cabeza en la Puerta de Zamora.

Batallón de Zapadores, con bandera, escuadra, banda y tren, en la misma disposición formará a continuación del Regimiento Infantería, número 26.

Guardia civil. La fuerza de este Instituto se situará a continuación de Zapadores, en línea de a tres. Carabineros. A continuación de la Guardia civil y en igual disposición.

Esta formación quedará adoptada a las 10,50.

d) Una vez pasada la revista y a mi orden se guardará un minuto de silencio, como homenaje a los muertos en campaña. Acto seguido se verificará el desfile ante mi autoridad, que estará en el ángulo que forma la Avenida de Mirat y calle de Zamora, en el orden siguiente: Infantería, Ingenieros, Guardia civil

EL GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO DE ESTA TARDE

Gran entusiasmo es el que existe entre la afición salmantina por presenciar el espectáculo taurino que se celebrará esta tarde, organizado por simpáticos elementos que tanto cariño han demostrado por la Cruz Roja.

El cartel formado en un principio, ha tenido que irse modificando, merced a accidentes y complicaciones fortuitas, que en estos últimos días se han presentado. El accidente que sufrió el afamado diestro de Borox, hizo que la falta de Ortega en el cartel, fuera un hueco difícil de llenar, por la expectación y el agrado con que el público lo recibe.

Debido a estas razones, los organizadores pensaron en la figura de Antonio Márquez, que aunque apartado del toreo, no le hemos olvidado, por haber sido uno de los diestros que mejor historia taurina llegaron a alcanzar. La intervención de ganaderos amigos del aplaudido ex matador, dieron por resultado el obtener la colaboración de Antonio Márquez en esta fiesta, en la que no puede actuar como estoqueador, debido a hallarse desentrenado por el tiempo que lleva sin actuar; pero que haciendo un esfuerzo y por su interés en complacer a sus amigos, y sus deseos de no defraudar a la afición salmantina, intervendrá bregando como peón y poniendo algún par de banderillas, que nos recuerden aquellos emocionantes pases que tantas veces le hemos aplaudido.

Quedan autorizados los jefes de los Cueros para efectuar en el interior de sus cuarteles actos de recreo con arreglo a los programas que me han remitido.—El general comandante militar.

Consultorio gratuito de la Reforma Agraria, establecido en la excelentísima Diputación provincial de Salamanca

Constituido en el día de ayer el Consultorio gratuito de la Reforma Agraria, establecido en la excelentísima Diputación provincial, en virtud de nombramiento hecho por la Comisión gestora de la referida corporación, se tomaron los siguientes acuerdos que se hacen públicos:

Primero. El Consultorio contestará únicamente a las consultas que formulen las asociaciones obreras y de cultivadores directos de la tierra, legalmente constituidas, y las que del mismo modo puedan hacerse las corporaciones y entidades oficiales de la provincia. Ahora bien, si algún particular hiciere alguna, debe remitirla al Consultorio por conducto de la asociación legal a que pertenezca y debidamente informada por quien la Junta directiva de dicha asociación designe.

Segundo. No se contestará ni informará, por lo tanto, ninguna consulta que no se presente formulada por escrito a la que acompañarán cuantos documentos y comprobantes puedan aportar y corroboren la verdad de los hechos expuestos y alegados en dicha consulta.

Tercero. De acuerdo con la excelentísima Diputación, se habilita local para recibir las consultas el que ocupa la Biblioteca en la planta baja de esta Casa Pa'acico, donde en las horas acostumbradas de oficina podrán entregarlas los interesados a sus representantes con los documentos que estimen pertinentes para el esclarecimiento y acertada resolución de las mismas.

Salamanca, 6 de Octubre de 1932.—V.º B.º: El presidente del Consultorio, Esteban Madrugá Jiménez; el secretario del Consultorio, Antonio García Boiza.

SE VENDEN doscientas ochenta cabras y quinientas ovejas, en Otero del Trebolal (Calvarrasa de Arriba). Para tratar, con los renteros en Otero del Trebolal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES José García de la Cruz Médico y Odontólogo PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PRIOR, NUMERO 1, 2.

En LUCES DE LA CIUDAD, cuya escena representa este fotograma, el genial CHARLOT hace la más grande de sus creaciones. Como se trata de un asunto extraordinario, desde hoy, a las cuatro de la tarde, se despañan localidades para MAÑANA, en que tendrá lugar este ACONTECIMIENTO!!

Ya hemos visto actuar a Casimiro, y seguramente que esta tarde confirmará sus éxitos personales y dará fe de que procede de familia que tan merecida y alta estirpe de gloria posee por sus brillantes colaboraciones en fiestas benéficas. El Chico de la Botica, Paco Manzano, no debía faltar en esta fiesta, y por eso sus admiradores compraron un novillo a José M. Galache para que de esta forma se añadiera su nombre al cartel y fuera un refuerzo de gran consideración en progra tan selecto. TOREROS QUE LLEGAN Ayer llegó el ex matador Antonio Márquez. Esta mañana, a primera hora, son esperados en ésta los Bienvenida y Solórzano. LA CIRCULACION DE ARRUAJES Teniendo en cuenta la aglomeración que necesariamente ha de formarse en la tarde de hoy, el Inspector jefe del tráfico urbano ha dispuesto que esta tarde se guarden las mismas observaciones que en las corridas de feria y se organice el paseo acostumbrado a la salida. Por orden de la autoridad gubernativa queda prohibido arrojar almohadillas al redondel bajo la multa de 25 pesetas.

Política local

Asamblea general del partido radical de Salamanca

Anoche se celebró asamblea general extraordinaria para proveer los cargos vacantes en el Comité directivo. Estos cargos son el presidente señor Capdevila y el vocal señor Porra, que fueron designados por la asamblea provincial para presidente y secretario, respectivamente, del Comité ejecutivo provincial, y que según el artículo 19 de su reglamento, estos cargos son incompatibles con cualquier otro del Comité local de Salamanca.

Presentada la dimisión de ambos cargos, el vicepresidente, señor Núñez, dice que para dar ocasión a la reorganización del Comité, presentaba la dimisión en nombre de todo el Comité, para que resolviera la asamblea.

Se procede a votar nueva candidatura, resultando por gran mayoría ratificados todos los cargos, excepto el de vicepresidente, para el que es designado don Tomás Martín Bazán y para la presidencia se elige al anterior vicepresidente, don Antón Núñez.

Las dos vacantes de vocales las cubren los afiliados don Abelardo Lucas Martín y don Alicia López Casero, quedando constituido el Comité en la siguiente forma:

Presidente, don Antón Núñez; vicepresidente, don Tomás Martín Bazán; secretario, don José Ocaña; vicepresidente, don José María Turro; tesorerero, don Juan Antonio Alcántara; contador, don Francisco Zaera; vocales: don Manuel López Jiménez, don Juan Antonio Delgado, don Antonio Montero, don Abelardo Lucas y don Alicia López Casero.

Se procede después a la elección de los tres representantes para la Asamblea Nacional, y por aclamación son elegidos los señores don Antón Núñez, don Leandro Porra y don José Ocaña. Estos tres representantes, con don Luis Capdevila, como ex parlamentario; don Jesús Ruipérez, como vicepresidente de la Diputación y los tres señores nombrados por la asamblea provincial, don Germán Díaz Bruno, de Peñaranda; don Jesús Vals, de Ciudad Rodrigo y don Antonio Luis Encinas, de Ledesma, constituirán la Delegación de Salamanca en la Asamblea Nacional.

Se da un voto de confianza al Comité para resolver cuestiones de índole interior y se aprueba que la delegación que va a la asamblea oriente siempre su actuación en el sentido de mantener el programa del partido.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.



NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Sr. Besteiro habla de la labor parlamentaria señalada para el día de hoy

La sesión inaugural del XIII Congreso del Partido Socialista español

Unas palabras del Sr. Azaña al inaugurar la exposición Hispano-marroquí

La sesión inaugural del Congreso del Partido Socialista

Discursos.-La elección de la mesa provisional

Madrid.—En el cine Metropolitan, esta mañana se ha verificado la sesión inaugural del XIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, con asistencia de 680 delegados, concurriendo muchos elementos obreros y campesinos, nuevos.

El orden del día del Congreso es el siguiente:

- 1.ª Gestión del Comité nacional.
- 2.ª Gestión de la dirección de "El Socialista".
- 3.ª Gestión del administrador de "El Socialista".
- 4.ª Examen de la actuación de la minoría parlamentaria.
- 5.ª Proposiciones de las Agrupaciones, discusión y aprobación de Ponencias.
- 6.ª Posición del partido en relación con la política nacional.
- 7.ª Aprobación definitiva del nuevo proyecto de Organización general.
- 8.ª Elección de nueva Ejecutiva y punto de residencia.
- 9.ª Elección de director de "El Socialista".
- 10.ª Elección de delegados efectivo y suplente en el Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista.
- 11.ª Proposiciones de carácter urgente.

El Comité ejecutivo del partido, formado por los señores Cabello, Albar, Carrillo, Cordero, Fabra Rivas y De Gracia, forman la mesa de la sesión inaugural.

A las 11,10, el señor Cabello abre la sesión, pronunciando un discurso de salutación a los delegados

igual que su compañero Largo Caballero, fué ovacionado.

Elegidas las comisiones, se levantó la sesión a las doce y cuarto, con objeto de continuarla a las diez de la noche.

Se supone que el Congreso durará tres o cuatro días.

SESION NOCTURNA DEL CONGRESO SOCIALISTA

Madrid.—A las diez y media de la noche, se reanuda el Congreso socialista, dándose lectura a la lista de credenciales aprobadas, de 684 delegados, que representan 50.000 afiliados.

El señor De Francisco propone que dado el número de adhesiones recibidas, su relación sea publicada en "El Socialista" haciendo sólo la excepción de la Agrupación de la Arboleda, que ha llegado a Madrid, representada por cuatro jóvenes, que ha hecho el viaje a pie.

Se leyeron adhesiones de Lituania, Hungría, Finlandia, Argentina y Rusia. A continuación se procedió a la elección de la mesa, resultando constituida en la forma siguiente:

Presidente, De Francisco; vicepresidente, Margarita Nelken y Barrios, y secretarios, Pascual Tomás y Ruiz del Toro.

El señor De Francisco se excusa de pronunciar un discurso, para entrar inmediatamente en el orden del día, en el que figuran asuntos muy graves y trascendentales.

Comienza a discutirse la actuación del Comité nacional. La mayoría de los delegados que asisten al Congreso traen el mandato de que continúe la colaboración de los ministros socialistas en el Gobierno, hasta que el Comité Nacional lo estime oportuno. Algunos delegados pedirán que se adjudiquen a los socialistas subsecretarías y Direcciones generales.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Acedo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Va a tener la propuesta del ministro de la Gobernación aplicación inmediata?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Sí, y creo que bastaría una breve suspensión, para llegar, dentro de la Comisión, a un acuerdo.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Deseo saber si el Gobierno acepta el sufragio universal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION (con enorme energía): ¡No!

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entonces la suspensión será inútil.

El Sr. GUERRA DEL RIO: En efecto, no lo será si el Gobierno no acepta el sufragio universal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo sólo quiero que el Parlamento se ponga de acuerdo respecto a las garantías para esas comisiones gestoras.

Convocar unas elecciones, es impropio, cuando dentro de cinco meses va a haberlas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Entonces, esperemos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso será entregar al caciquismo monárquico los Ayuntamientos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Entonces, el aplazamiento es inútil.

El AYUSO: Me avergonzaria de una República que tuviese miedo al sufragio.

El Sr. SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión: La Comisión está conforme con el criterio del ministro, pero dispuesta a aceptar las indicaciones que se le hagan.

El Sr. BESTEIRO: Como la suspensión es inútil, continúa este debate.

El Sr. BALBONTIN: Hay una fórmula: celebrar las elecciones metiendo en la cárcel a los caciques monárquicos.

El Sr. URQUIJO: Me adhiero a esa fórmula. (Voces en la mayoría: ¡A la cárcel el señor Urquijo!).

El Sr. TEMPLADO defiende un voto particular para que la sustitución se haga por sufragio universal.

En votación nominal, el voto es rechazado por 106 votos contra 70. Han votado en favor los radicales, agrarios, vascos-navarros, federales y los señores Maura, Alba y Ossorio.

El Sr. TEMPLADO defiende otro voto que después retira.

Comienza el debate de la totalidad.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: El dictamen está dispuesto para recusar el más viejo tipo electoral, y esto es un peligro para el crédito de la República. No llamo dictador a Casares Quiroga, pero sí me atrevo a decir que el señor Casares Quiroga epónoma la dictadura al Parlamento.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: El ministro de la Gobernación está facultado por la Ley municipal para nombrar concejales, siempre que haya un tercio de vacantes. De lo que se trata es de que no se sigan los concejales por el artículo 29. (Los radicales protestan).

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Muy grave debe de ser la situación cuando el señor Prieto ha tenido que meter el capote. (Risas).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ni yo he metido el capote, ni S. S. ha venido aquí para que yo le lidie. (Risas en la mayoría. Ruidosas protestas en el resto de la Cámara. Escándalo).

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Esas palabras, o son una ingenuidad excesiva de su señoría o una grosería intolerable.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ruego a su señoría me perdone si se considera ofendido.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Le perdonaré cuando escuche sus explicaciones.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No hay más explicación que la de decir que ninguna intención tuve de ofenderle.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Me doy por satisfecho, pero advierto a su señoría que debe ser más dueño de sus palabras, poniéndolas a la altura de su nobleza.

Insiste el señor Ossorio y Gallardo en el peligro que encierra este dictamen para el crédito de la Constitución republicana, pues han de ser nombrados muchos miles de concejales, por el árbitro ministerial.

El Gobierno que tiene la razón y la fuerza, no se atreve a hacer elecciones, sin haber hecho este cambio de concejales. Es dolorosa la actitud de los diputados socialistas que tuvieron que luchar contra sus más canchalescos amigos en otras elecciones, no creo que enturbien su historia votando ahora este proyecto. Igual digo a los diputados catalanistas, que lograron trunfar contra un alcalde de real orden en Barcelona, y ahora que sabéis que os voy a ludir, desapeéis del salón de sesiones, para dejar sólo al señor Peret. ¿Es que una amistad política ha de poder más que vuestra historia? Tampoco era de esperar esta conducta, en hombres del historial de los diputados de la minoría de Acción Republicana. Esta actitud del Gobierno constituye un verdadero abuso de Poder. Concejales de real gana, no; concejales elegidos por el pueblo, sí.

El Sr. BERENGUER, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen con análogos argumentos a los empleados por el ministro de la Gobernación.

Cita el caso de un Ayuntamiento de la provincia de Valencia, que intentó, tras una batalla campal con el vecindario, rotular de nuevo una calle con el nombre de Alfonso XIII. (Rumores).

El Sr. OSSORIO rectifica y dice que para sancionar los excesos de los alcaldes, tienen facultades más que suficientes el ministro de la Gobernación y los jueces.

Se dice que son Comisiones gestoras y de eso nos quejamos: de que no son Ayuntamientos. Si el ministro de la Gobernación quiere sustituir a los concejales, que lo haga, pero le pediremos cuentas. Pero que no nos pida a nosotros que lo autoricemos.

No podemos colaborar en esa entrega de los Ayuntamientos a los partidos políticos quitandoselos al pueblo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ahí están las Diputaciones, regidas por las Comisiones gestoras.

El Sr. TEMPLADO rectifica.

El Sr. GIL ROBLES le interrumpe.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Que se vaya a labrar ese San Isidro!

El Sr. GIL ROBLES: Cállese ese bachiller por el "plan Callejo". (Grandes risas).

El Sr. TEMPLADO: Cuando retiré mi voto, era porque la Comisión propugnaba por la elección.

El Sr. SANCHEZ COVISA: Pero es que entonces faltaban más de los seis meses para que pudieran sustituirse.

El Sr. VILLANUEVA defiende una enmienda que después retira.

El Sr. TORRES CAMPANA defiende otra y dice que en un plazo de ocho días no hay manera de que los gobernadores sustituyan los concejales y que por eso propone que se amplíe ese plazo a treinta días.

El Sr. PENALBA, de la Comisión: Nosotros aceptamos una ampliación de veinte días.

El Sr. TORRES CAMPANA: Ni me explico la reducción, ni me explico por qué no se trae una ley a la Cámara, que tenga las suficientes garantías para todos.

El Sr. MAURA: Lo que falta en este debate es la claridad. Estamos acostumbrados a que se levante el señor Azaña y diga: "Esta ley es revolucionaria, produce tales o cuales daños o tales o cuales beneficios, pero es necesaria para la República", y se vota. Y la verdad es que de todo lo que se trata ahora es de crear el artilugio caciquil de los partidos que forman la mayoría.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso no es cierto.

El Sr. MAURA: Eso se puede decir, porque a mí me ha producido verdadero sonrojo el ver este verano cómo actuaban en algunos pueblos de Castilla las autoridades de la República.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Y no lo dijo su señoría?

El Sr. MAURA: No lo dije porque no tenía por qué decirlo.

El Sr. ALBERCA MONTOYA (frenético): Me adhiero a lo dicho por el señor Maura. (En medio de enorme escándalo, el señor Alberca Montoya pide la palabra. Continúa el escándalo y los radicales y socialistas se increpan. El Presidente de la Cámara reclama orden).

El Sr. ALBERCA MONTOYA: Breves palabras para aclarar el sentido de mi actitud. La ha motivado

mi absoluta identificación con lo que ha dicho el señor Maura, hasta tal punto, que yo, que figuré en un partido que se considera de izquierdas, desde ahora me doy de baja, porque no estoy conforme con la conducta que se sigue en los pueblos.

Voces en los radicales: Se están cometiendo verdaderos crímenes. (Escándalo inenarrable. Socialistas y radicales se increpan de escaso a escaso. Suenan frases durísimas y se cruzan palabras gruesas).

El Sr. BESTEIRO reclamó orden a campanillazos.

Continúa el escándalo, y al fin se restablece la normalidad.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo mego a los señores diputados tengan en cuenta que en este momento lo que debe pasar es que hable el señor Alberca Montoya.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: Antes necesito una aclaración, pero en el acto. El señor Menéndez, persona destacada del Parlamento, y con cargo destacado en el Gobierno, ha dicho, dirigiéndose a nosotros, que no se puede hablar de caciques pensando en el 10 de Agosto. ¿Qué quiere decir esto? ¿Contra quién va esa insinuación? Porque si es contra esta minoría, cuanto antes queremos que se descubra la conducta de todos y cada uno en ese día y siempre. Insinuaciones de esa índole, no. La minoría radical no está dispuesta a tolerarlas, porque envuelven al propio Parlamento.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entiendo que esta situación no puede aclararla nadie más que el propio señor Menéndez.

El Sr. MENENDEZ: Yo no he dicho nada de lo que el señor Martínez Barrios dice que ha oído. Decía el señor Alberca Montoya que los antiguos caciques están en los partidos de la mayoría, y yo he dicho que los del 10 de Agosto, no lo menos, no estaban aquí. Yo no he dicho nada de esto, ni me explico por qué nadie se da por aludido.

El Sr. ALBERCA MONTOYA: Terminó y anmo que los partidos están hoy lo mismo que antes, en la vida local, durante la monarquía. Y eso tiene que acabarse.

Puesto a votación el artículo primero, se aprueba por 97 votos contra 65.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor Ossorio tiene presentada una enmienda al artículo segundo, pero dado el estado de la Cámara y el cansancio de todos, conviene suspender la discusión.

El Sr. OSSORIO: Hubiera sido mejor suspenderla a primera hora. A las 8,05 se levanta la sesión.

tualmente en el Consejo de ministros que celebró anoche el Gobierno, quedaron acopladas las cifras del presupuesto.

En Justicia se ha reducido a la mitad el aumento de los sueldos de la Magistratura, consignándose en el articulo del próximo presupuesto la cantidad restante.

En cuanto al personal de Prisiones, se han reducido 445.000 pesetas, dejando dos millones para aumento del sueldo del personal.

La Dirección de Aeronáutica pasa a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros, que en la actualidad correspondía a la subsecretaría de Comunicaciones.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET NO IRA AL CONGRESO. - SE DISUELVE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Persona muy autorizada decía en los pasillos de la Cámara, que muy en breve se disolvería la Agrupación al Servicio de la República, existiendo el propósito en algunos de incorporarse a la Federación de Izquierdas sugerida por el señor Azaña.

Otros parecen decididos a ingresar en Acción Republicana y otros a formar un partido republicano autónomo.

Don José Ortega y Gasset ha decidido no asistir a las sesiones, ni renunciar el acta de diputado, por dedicarse a escribir un libro sobre política actual.

Por los Ministerios EN GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Esplá, diciéndoles que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle, y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Manifiestó también que el ministro, señor Casares Quiroga, marcharía mañana (hoy), para Galicia.

VISITAS AL SEÑOR GIRAL

Madrid.—Han visitado al ministro de Marina, señor Giral, en su despacho oficial, los diputados gallegos, señores Suárez Picallo, Beade y Lorenzo, a los que acompañaban los obreros Pedro Vázquez y Miguel Pérez, en representación de los que trabajan en los astilleros de la Constructora Naval, en el Ferrol. Los comisionados interesados del señor Giral que se intensificasen las obras en aquellos astilleros.

El señor Giral manifestó a los comisionados que no sólo no se había restablecido la consignación de presupuestos anteriores, sino que para el próximo había quedado reducida a un millón de pesetas.

Ante estas manifestaciones del ministro de Marina, parece ser que los diputados gallegos han acordado reunirse en asamblea, a la que concurrirán también los miembros de las comisiones de Marina y Presupuestos, para interesar el aumento de esta partida de los presupuestos, pues de prosperar aquella consignación, serán despedidos no sólo gran parte de los obreros de los Astilleros, sino también los obreros especializados.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Una comisión de Intervenores del Estado en las Compañías ferroviarias, estuvo esta tarde en el Ministerio de Obras Públicas, para hacer entrega al ministro, al subsecretario y al Director general de Ferrocarriles, de una placa conmemorativa de las últimas disposiciones dictadas por el Ministerio en beneficio del Cuerpo de Intervenores.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Galzarza, les dio cuenta de una reunión celebrada con el ministro de Hacienda y el Interventor general para estudiar el acoplamiento del presupuesto de Comunicaciones.

También dijo el señor Galzarza que había enviado a la Compañía Telefónica Nacional una orden para que sean suprimidos de la lista de abonados los que únicamente figuran en ella con títulos nobiliarios.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Tras una discusión de tres horas, es aprobado el artículo primero del dictamen relativo a la sustitución de concejales elegidos por el artículo 29

Intervienen los señores Maura, Guerra del Rio, Ossorio y Gallardo, Martínez Barrios y los ministros de Obras Públicas y Gobernación

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. BESTEIRO. En el banco azul, el MINISTRO DE MARINA.

Gran desanimación.

El Sr. BESTEIRO propone a la Cámara que pasen a la Comisión de Suplicatorios los demandados contra los señores García Prieto y Crespo Martínez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VILLA insiste en fustigar a determinados gobernadores civiles que recorren las provincias de Badajoz, Cáceres y Zamora, con lo cual dañan a cada provincia.

Habla después pidiendo la reaparición de los periódicos suspendidos.

El Sr. BALBONTIN: ¿Es verdad, que la Compañía Telefónica Nacional no se somete a las leyes de la República? Pues parece que no acepta las decisiones que toman los Jurados Mixtos.

Pide que se vigile al comandante Barrón, jefe de la base aérea de Tablada y describe entrevistas de este comandante con elementos monárquicos sevillanos.

Denuncia que el médico del penal del Puerto de Santa María se niega a asistir a los penados que no son cavernícolas, lo que constituye una vergüenza para la República.

Pregunta también cómo va a extirparse una de las mayores plagas de las Comisarias, que también constituye una vergüenza para el nuevo régimen. Dice que en las Comisarias se pega a los detenidos.

El Sr. VIDARTE denuncia a los patronos de Badajoz, que no desaprovechan ocasión para boicotear al régimen, creando una situación delicadísima. Teme que los obreros campesinos se tomen la justicia por su mano.

El Sr. BALLESTER hace un ruego muy parecido al anterior.

El Sr. DEL RIO pide se permita la elevación del precio de la tasa del trigo, para beneficiar la política agraria.

ORDEN DEL DIA

La Cámara aprueba definitivamente la ley por la que se regula la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

Pasa a discutirse el dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo a la sustitución de los concejales por el artículo 29.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Estamos ante un dictamen de carácter político y por lo delicado del debate deben extremarse todas las precauciones y el ministro debe dar una explicación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pensaba hacerlo espontáneamente.

Se han recibido en el Ministerio de la Gobernación, numerosas denuncias sobre Ayuntamientos desafiados al régimen. Ante la extensión de este mal, el Gobierno debe y tiene que intervenir, sin oponerse a que el Parlamento tome las garantías oportunas. La sustitución es inevitable. Unas elecciones no conducirían a nada práctico, porque montado el artilugio electoral por ellos, serían de ingeniosos ir a las urnas. Además, están muy próximas las elecciones municipales, y no es prudente repetir elecciones en épocas de exaltación.

El Gobierno propone la sustitución de esos concejales por unas Comisiones gestoras, elegidas por los gobernadores civiles y por el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: No me tranquiliza su señoría. El pueblo verá en esos concejales, si no unos concejales de Real orden, si unos concejales de real gana.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No serán más de real gana que los del artículo 29, con la diferencia de que serán de la real gana republicana, y los otros, son de la real gana monárquica. (Aplausos en la mayoría, protestas en el resto de la Cámara).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No se puede prolongar

esta situación molesta para la República.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Los radicales vemos con disgusto que se aplaque la plena legalidad constitucional.

Si el Gobierno no ve más que una molestia y no un peligro en los concejales, mejor sería dejarse de medidas excepcionales y acudir al sufragio universal. Estos son procedimientos de dictadura. (Protestas en la mayoría).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Dictadura cuando se trae a las Cortes?

El Sr. GUERRA DEL RIO: Dictadura revolucionaria; si no, sería igual que la del general Primo de Rivera.

Si el Gobierno se obstina, lo mejor es que el dictamen vuelva a la Comisión para que se adopten las debidas garantías.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No sé cómo se protesta contra el régimen de las Comisiones Gestoras, aceptado para las Diputaciones. ¿Qué se pretende con unas elecciones municipales?

Los SRES. ROYO VILLANOVA Y URQUIJO: Que se cumpla la Constitución.

Voces en la mayoría: ¡La Constitución que no habéis votado!

Un grupo de diputados dice, dirigiéndose al señor Urquijo: ¡Que se calle el señor Oriol!

El Sr. URQUIJO: Yo no soy ese señor.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION (con gran energía): Señor Urquijo. Estamos hartos de ver que sus señorías piden el cumplimiento de la Ley, para hacer de ellas un arma contra la República. (Escándalo). Desde unos bancos a otros, los diputados se increpan).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No tengo inconveniente en que se aplaque la discusión para que los representantes de los grupos en la Comisión busquen las necesarias garantías.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy, viernes, continuará el debate del proyecto de ley sobre elección de concejales por el artículo 29.

Faltan solo—añadió—dos artículos y hay presentadas dos enmiendas de los señores Villanueva y Ossorio y Gallardo.

Terminado esto, se discutirá el dictamen del señor Díaz Alonso, proponiendo una ley sobre fronteras municipales para el trabajo de obreros, y después se entrará en el periodo de ruegos y preguntas, pues el ministro de la Gobernación marchará por la tarde a Galicia y quiere que ese proyecto esté completamente despachado.

EN LOS PASILLOS. - COMENTARIOS AL DEBATE DE LA TARDE. - LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Al terminar la sesión, en los pasillos del Congreso se formaron varios grupos, en los que se comentaba el resultado del debate parlamentario.

El señor Maura decía que hoy pediría el "quorum" para aprobar el proyecto, y como la minoría de la Izquierda está en Barcelona, no habrá mayoría.

Un diputado catalán que oía las manifestaciones del señor Maura, dijo: —Si fuera preciso, la minoría de la Izquierda vendría en avión.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios ha dicho:

La jornada ha sido muy lamentable para el ministro de la Gobernación.

QUEDAN ACOPLADAS LAS CIFRAS DE LOS PRESUPUESTOS. REDUCCIONES EN JUSTICIA

Madrid.—Puede decirse que vir-

tualmente en el Consejo de ministros que celebró anoche el Gobierno, quedaron acopladas las cifras del presupuesto.

En Justicia se ha reducido a la mitad el aumento de los sueldos de la Magistratura, consignándose en el articulo del próximo presupuesto la cantidad restante.

En cuanto al personal de Prisiones, se han reducido 445.000 pesetas, dejando dos millones para aumento del sueldo del personal.

La Dirección de Aeronáutica pasa a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros, que en la actualidad correspondía a la subsecretaría de Comunicaciones.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET NO IRA AL CONGRESO. - SE DISUELVE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Persona muy autorizada decía en los pasillos de la Cámara, que muy en breve se disolvería la Agrupación al Servicio de la República, existiendo el propósito en algunos de incorporarse a la Federación de Izquierdas sugerida por el señor Azaña.

Otros parecen decididos a ingresar en Acción Republicana y otros a formar un partido republicano autónomo.

Don José Ortega y Gasset ha decidido no asistir a las sesiones, ni renunciar el acta de diputado, por dedicarse a escribir un libro sobre política actual.

Por los Ministerios EN GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Esplá, diciéndoles que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle, y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Manifiestó también que el ministro, señor Casares Quiroga, marcharía mañana (hoy), para Galicia.

VISITAS AL SEÑOR GIRAL

Madrid.—Han visitado al ministro de Marina, señor Giral, en su despacho oficial, los diputados gallegos, señores Suárez Picallo, Beade y Lorenzo, a los que acompañaban los obreros Pedro Vázquez y Miguel Pérez, en representación de los que trabajan en los astilleros de la Constructora Naval, en el Ferrol. Los comisionados interesados del señor Giral que se intensificasen las obras en aquellos astilleros.

El señor Giral manifestó a los comisionados que no sólo no se había restablecido la consignación de presupuestos anteriores, sino que para el próximo había quedado reducida a un millón de pesetas.

Ante estas manifestaciones del ministro de Marina, parece ser que los diputados gallegos han acordado reunirse en asamblea, a la que concurrirán también los miembros de las comisiones de Marina y Presupuestos, para interesar el aumento de esta partida de los presupuestos, pues de prosperar aquella consignación, serán despedidos no sólo gran parte de los obreros de los Astilleros, sino también los obreros especializados.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Una comisión de Intervenores del Estado en las Compañías ferroviarias, estuvo esta tarde en el Ministerio de Obras Públicas, para hacer entrega al ministro, al subsecretario y al Director general de Ferrocarriles, de una placa conmemorativa de las últimas disposiciones dictadas por el Ministerio en beneficio del Cuerpo de Intervenores.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Galzarza, les dio cuenta de una reunión celebrada con el ministro de Hacienda y el Interventor general para estudiar el acoplamiento del presupuesto de Comunicaciones.

También dijo el señor Galzarza que había enviado a la Compañía Telefónica Nacional una orden para que sean suprimidos de la lista de abonados los que únicamente figuran en ella con títulos nobiliarios.

Noticias del día

EL SEÑOR BAEZA MEDINA HABLA DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid.—Hablando el señor Baeza Medina de la formación del Bloque de Izquierdas, ha dicho que nada de fusión. Los partidos no de-

ben perder su personalidad, pero si llegar a una inteligencia común y armónica, formando parte los partidos que tengan no sólo tradición de izquierdas, sino una conducta clara y diáfana, consecuente con esa tradición.

Creo —dijo— que los socialistas deben formar parte de esa concentración, porque representarán una garantía, como viene sucediendo actualmente.

LAS JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS JUDICIALES, ASCIENDEN A CINCUENTA

Madrid.—Hoy ha terminado el plazo para que los funcionarios de los Cuerpos Judicial y Fiscal, se acogan a las jubilaciones voluntarias.

Parece que sólo han solicitado esta jubilación cincuenta.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION Y CONGRESO HISPANO-MAROQUI. UNAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En el Palacio de Cristal del Retiro, se ha verificado la sesión inaugural de la Exposición y Congreso hispanomarroquí.

Asistieron el Presidente del Consejo de ministros, el subsecretario de Marina y las autoridades.

Al llegar el jefe del Gobierno, señor Azaña, al Palacio de Cristal, la banda municipal interpretó el Himno de Riego. La Guardia Jalfiana le rindió honores.

El señor Azaña recorrió las instalaciones, elogiándolas con entusiasmo. A continuación, discursaron don Basilio Alvarez y el señor Azaña. Este se mostró muy satisfecho por asistir a la inauguración.

Nosotros —agregó— no tenemos la idea de desarrollar en Marruecos una política de conquista. Deseamos llevar al pueblo africano los adelantos de la civilización europea.

En nombre del Gobierno declaró inaugurada la exposición. Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

POR LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—Los periódicos "Luz" y "Heraldo de Madrid" se ocupan de la reparación de los periódicos suspendidos. Justifican la medida que adoptó el Gobierno en aquellas circunstancias, pero habiendo desaparecido éstas y el peligro que entrañaban, piden la reparación.

GRAVES SUCESOS EN ARROYO DEL MOLINO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, esta tarde, que en el pueblo de Arroyo del Molino (Huelva), se había registrado un choque entre los vecinos y la Guardia civil, habiendo varios heridos.

Les dijo que esperaba más detalles del suceso.

Huelva.—En los sucesos ocurridos en Arroyo del Molino, resultaron heridos de bala cuatro guardias civiles, y en una colisión posterior, otros tres, por palos.

El gobernador ha enviado nuevas fuerzas e ignora si han ocurrido otros sucesos, pues el pueblo carece de telégrafo y teléfono.

Los guardias civiles heridos han sido traídos al Hospital, y uno de ellos está gravísimo de un balazo en el vientre.

Provincias

LOS OBREROS GRAFICOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El gobernador ha celebrado una reunión con los propietarios de periódicos y los obreros gráficos para tratar de la declaración de huelga que los obreros tienen preparada para el día 10 del actual si no se resuelve el recurso que entablaron contra el fallo del Jurado Mixto.

Los obreros han manifestado que, por tratarse de un acuerdo de asamblea, no pueden retirar el oficio de huelga, y los propietarios de periódicos, a su vez, se han dirigido a la Federación de Empresas periodísticas para exponerles el caso.

EL SEÑOR SERRA Y MORET DICE QUE EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA SIGUE A SU CARGO, PERO INTERINAMENTE...

Barcelona.—Después de la reunión del Consejo de la Generalidad estuvo en el Gobierno el señor Serra y Moret, que al cruzarse con los periodistas sostuvo el siguiente diálogo:

—¿Como ya saben ustedes, no se han tratado en el Consejo asuntos políticos, sino de trámite y de cumplimiento de servicios.

—¿Todos los consejeros han tomado posesión de su cargo? —le preguntó un periodista.

—Todos, excepto el señor Pi Suñer, que se encuentra en Madrid. El departamento de Hacienda —siguió diciendo el señor Serra— sigue estando a mi cargo, aunque interinamente, como lo vengo haciendo desde que lo dejó el señor Giralt.

PROTESTA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS CONTRA EL CENSO DE LA IZQUIERDA CATALANA

Barcelona.—El partido radical socialista de Cataluña ha dirigido un manifiesto a los partidos de izquierda protestando de que la Izquierda Catalana utilice un censo que todos reconocen como deficiente, que niegue el voto a la mujer, que no admita representación proporcional en las elecciones y que pretenda controlar por sí sola el go-

bierno de Cataluña, creyendo que los demás partidos republicanos contemplarán impasibles esa actitud. Preconiza el partido radical socialista de Cataluña un frente único de los partidos netamente revolucionarios.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Granada.—En el patio de la Universidad dió una conferencia el rector de la Central, don Claudio Sánchez Albornoz, sobre "La seriedad política del pueblo castellano en la Edad Media".

Fue un magnífico estudio histórico del medioevo español, tratando de los orígenes de la democracia rural establecida en Castilla y León después de la conquista del Rey de Asturias Alfonso VI. Se refirió expresamente a la labor de los Consejos, Comunidades y Cortes de nuestra Edad Media, enalteciendo el sentido cívico del pueblo frente a la nobleza y a la monarquía absoluta.

Terminó con un interesante párrafo, diciendo que era inconveniente pasar del Estado primitivo al Estado socializado en pasar antes por la época burguesa con su correspondiente Estado liberal burgués, como asimismo lo es pasar del teologismo medieval al racionalismo moderno sin pasar por la reforma religiosa intermedia; como también lo es del absolutismo moderno al constitucionalismo contemporáneo sin atravesar el período de despotismo ilustrado, porque las faltas no suelen ser ventajosas en la Historia.

ASALTO Y ROBO EN UN ESTANCO

San Felú de Llobregat.—Ayer, a las siete de la tarde, se cometió un robo en una expendeduría de tabacos de la calle de Pi y Margall, propiedad de Leandro Morral. El ladrón, aprovechando que se encontraba sola en el establecimiento la hija política de Leandro, Genoveva Camprecios, amenazó a ésta con un revólver y se apoderó de un cestito de monedas de plata de cinco pesetas y de otro con monedas de cincuenta céntimos. En total se llevó 75 pesetas. A las voces de auxilio de la estancquera, acudió su familia. Un hijo suyo saltó en persecución del atacante, sin lograr encontrarle. La guardia municipal y guardias civiles dieron una batida sin resultado. Se cree que el ladrón huyó protegido por otros cómplices que le aguardaban en un automóvil.

SE INAUGURA LA EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES

Pueblonuevo del Terrible.—Ayer, pasó el día en esta localidad el gobernador civil de Córdoba para asistir a la inauguración de curso académico del Instituto local. Al acto le acompañó el teniente coronel de la Guardia civil, señor Vida Martínez, jefe de la Comandancia.

También asistieron el diputado a Cortes don Antonio Jaén, que vino como director del Instituto Nacional de la capital; el rector del Colegio de la Asunción y los catedráticos señores Camacho, Padilla y Martín García.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habiendo asistido numeroso público. Primeramente pronunció un discurso el director del Instituto local, don Carlos Calatayud, y después hablaron el diputado señor Jaén y el gobernador civil. Terminó el acto sirviendo un "lunch" en el Instituto en honor del gobernador, catedráticos, autoridades e invitados.

Por la tarde se hicieron visitas a Peñarroya y a Fuenteovejuna.

A las siete de la noche se inauguró la Exposición de trabajos de alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, asistiendo las personalidades citadas. El señor Jaén se mostró complacido del progreso de los escolares, y tanto él como el gobernador prometieron interesarse cerca de los poderes públicos para que se amplíen e incluyan nuevos centros de Instituto y Escuela Profesional.

A las nueve de la noche marchó en automóvil a Córdoba el gobernador civil, que manifestó su satisfacción por los actos y las visitas realizadas durante el día.

LA SALA DE LO CRIMINAL PROCLAMA LA FALTA DE RESPONSABILIDAD DE DON MANUEL LORENZO PARDO

Zaragoza.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudiera afectar a don Manuel Lorenzo Pardo, ex director técnico de la Confederación del Ebro, interpuso el fiscal, como dijimos, recurso de súplica pidiendo que se modificara la resolución dictada, en el sentido de mantener el procesamiento. Se opuso a esta pretensión el abogado defensor del señor Lorenzo, don José Valenzuela La Rosa, y la Sala ha resuelto confirmar su fallo anterior, por el que fué revocado el auto de procesamiento.

Queda, pues, definitivamente resuelto este asunto y proclamada la falta de responsabilidad del ex director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

PRACTICAS NAVALES

El Ferrol.—Los submarinos "B-2" y "B-3" han comenzado los ejercicios de lanzamiento de torpedos, que durarán cuatro días.



—Papá, ¿cómo se pone cerveza? —Hijo, en todas partes se pone con tapas...

ES DETENIDO UN AGENTE CLANDESTINO DE EMIGRACION

San Sebastián.—Al llegar en un tren a la estación del Norte, fue detenido Antonio Simón, que intentaba pasar a Francia a quince portuñeses indocumentados para llevarlos a trabajar a la vecina República.

ZULOAGA VISITA AL ALCALDE

San Sebastián.—El pintor Zuloaga ha visitado esta mañana al alcalde para hablarle de asuntos relacionados con el Palacio y Museo de San Telmo, cuyo régimen de visitas se va a organizar inmediatamente.

COMUNISTAS CONTRA SINDICALISTAS

Valencia.—En el teatro Moulin Rouge se ha celebrado un mitin comunista. Los oradores atacaron la política del Gobierno y la actitud de los "leaders" de la Confederación Nacional del Trabajo, especialmente la de Pestana. Los sindicalistas que había en el local interrumpieron con acritud y se embalaron apasionadas polémicas. Hubo algunas bofetadas. Después de otros incidentes, los sindicalistas abandonaron el local.

CONCEJALES Y VECINOS MULTADOS

Toledo.—El gobernador ha impuesto las siguientes multas: De 500 pesetas, al alcalde de Villatobas, por adornar con flores de la bandera de la República; de 100, a los concejales del mismo pueblo, por la misma causa; de 350

al alcalde de Almonaci, por asistir, con carácter oficial, a una procesión; de 300, a dos concejales del mismo pueblo, por la misma causa, de 50, a varios vecinos del mismo pueblo, por no describirse al paso de la bandera nacional; de 100, al presidente y secretario de la Sociedad Obrera de Navahermosa, por haber dirigido un oficio irrespetuoso al gobernador, en el que le censuraban el haber autorizado una procesión, y de 75, a seis vecinos de Alcaudete de la Jara, por no asistir a la reunión en que se trató de la solución del conflicto obrero.

EL HORARIO DE LOS ESTANCOS

San Sebastián.—El representante de la Tabacalera en esta capital ha celebrado una conferencia con el alcalde para informarle del horario que ha de regir en los estancos.

FUEGO EN EL SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

Granada.—A mediodía se descubrió un conato de incendio en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Andaron el dose de la presidencia, varias butacas y otros efectos, resultando con desperfectos el magnífico decorado. También ardió un cuadro con el retrato del Presidente de la República, obra del secretario de la entidad y pintor don Miguel Horques Villalba. El cuadro había sido colocado ayer. El siniestro debió de un contacto eléctrico. De haber ocurrido por la noche, hubiera revestido gran importancia.

UN INFORME AL MINISTRO

Madrid.—El gobernador del Banco de España ha dicho que ha entregado al ministro de Hacienda, para su estudio, el informe de la reunión de la Junta extraordinaria del Banco, en la que se trató de la reducción del tipo de descuento.

EL CONSEJO CONTRA DOS MARINOS

Madrid.—Todavía no se ha hecho pública la sentencia recaída en el consejo celebrado ayer en el Ministerio de Marina, contra el teniente de Navío, señor Pinto y el auxiliar de la Armada, señor Vidal, con motivo de la preparación de una fiesta para solemnizar el aniversario de la República.

Al procesado señor Vidal, parece que se le condenará por insulto a un superior, a seis meses y al teniente Pinto, a un mes de arresto. Si el ministro o togado no se conforma con la sentencia que recaiga, entonces pasará al Tribunal Supremo.

LA SEÑORITA QUE INTENTO SUICIDARSE

Madrid.—La señorita Georgette Lefevre, que intentó suicidarse ingiriendo varias pastillas de Veronal, ha mejorado notablemente. Ha sido interrogada hoy por dos agentes de Policía y se espera la llegada a Madrid de los padres de dicha señorita a quienes se ha telegrafiado.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Hoy se celebró una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Julián Fernández, terminado.

Cuatro novillos resultaron superiores y dos buenos. El Niño de la Estrella, Madrid, y Ganillo de Camas, estuvieron mal.

Provincias

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Tarragona.—Llegó el jefe del partido Radical, señor Lerroux, que fué recibido por sus amigos políticos y representaciones de cincuenta comités locales de la provincia.

En el Hotel Europa fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete de 150 cubiertos.

A los brindis, el señor Lerroux pronunció un discurso diciendo que

las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

El catedrático D. Teodoro Andrés Marcos, en libertad

EN EL TEATRO BEATRIZ SE ESTRENO ANOCHE LA OBRA DE BENAVENTE "SANTA RUSIA"

La estancia del señor Lerroux en Tarragona, un banquete y un discurso.

Madrid

UNA NUEVA OBRA DE BENAVENTE

Madrid.—En el teatro Beatriz, se ha estrenado esta noche una nueva obra de Benavente, titulada "Santa Rusia", en cinco actos y seis cuadros, y uno de ellos dividido en dos.

La acción de la obra se desarrolla en Londres, durante los años precursores de la gran guerra y presenta a varias familias emigradas rusas, que sueñan con la revolución contra el zarismo, por la libertad de Rusia.

La trama de la obra son unos amores entre un agente secreto de la Policía zarista y una muchacha, estudiante rusa, afiliada al nihilismo. El amor de ambos termina, uniéndoles por encima de las ideas.

Incidentalmente aparece en la obra Lenin, caracterizado como en sus últimos días, preconizando la esterilidad de la acción violenta individual, y aconsejando la organización para el triunfo. Enseña a los niños a catar "La Internacional", y cuando durante una jira campestre, un grupo de niños canta "La Internacional", y extienden una bandera roja, en la que se lee el tema de Marx: "Trabajadores del mundo, uníos", de las localidades altas del teatro, se oyeron vivas a la Internacional y al Comunismo, que fueron apagados por el siseo del resto de los espectadores.

Antes de la representación, Benavente leyó un prólogo ensalzando el misticismo religioso ruso, que hizo del ideal revolucionario una verdadera religión.

Los dos primeros actos de "Santa Rusia", fueron aplaudidos con entusiasmo, que descendió en los tres restantes. No obstante, Benavente, salió al final de los cinco actos a recibir los aplausos del público.

DON TEODORO ANDRES MARCOS, EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Salamanca, y secedote, don Teodoro Andrés Marcos, que se hallaba detenido como supuesto complicado en la huida del capitán Batalla.

De los tres detenidos con motivo de esta evasión, detención que se practicó el día 3 de Septiembre, sólo continúa en la cárcel don Máximo Palacios, de Madrid.

EL SEÑOR LERROUX EN TARRAGONA

Madrid.—El gobernador del Banco de España ha dicho que ha entregado al ministro de Hacienda, para su estudio, el informe de la reunión de la Junta extraordinaria del Banco, en la que se trató de la reducción del tipo de descuento.

EL CONSEJO CONTRA DOS MARINOS

Madrid.—Todavía no se ha hecho pública la sentencia recaída en el consejo celebrado ayer en el Ministerio de Marina, contra el teniente de Navío, señor Pinto y el auxiliar de la Armada, señor Vidal, con motivo de la preparación de una fiesta para solemnizar el aniversario de la República.

Al procesado señor Vidal, parece que se le condenará por insulto a un superior, a seis meses y al teniente Pinto, a un mes de arresto. Si el ministro o togado no se conforma con la sentencia que recaiga, entonces pasará al Tribunal Supremo.

LA SEÑORITA QUE INTENTO SUICIDARSE

Madrid.—La señorita Georgette Lefevre, que intentó suicidarse ingiriendo varias pastillas de Veronal, ha mejorado notablemente. Ha sido interrogada hoy por dos agentes de Policía y se espera la llegada a Madrid de los padres de dicha señorita a quienes se ha telegrafiado.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Hoy se celebró una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Julián Fernández, terminado.

Cuatro novillos resultaron superiores y dos buenos. El Niño de la Estrella, Madrid, y Ganillo de Camas, estuvieron mal.

Provincias

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Tarragona.—Llegó el jefe del partido Radical, señor Lerroux, que fué recibido por sus amigos políticos y representaciones de cincuenta comités locales de la provincia.

En el Hotel Europa fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete de 150 cubiertos.

A los brindis, el señor Lerroux pronunció un discurso diciendo que

cincuenta y cinco años de lucha del partido radical, en Barcelona, le dan derecho a intervenir en el Gobierno de la Generalidad. Nadie ha excedido al partido Radical en su amor a la autonomía y a la libertad de Cataluña. Los dos únicos valores políticos de Cataluña, son la Liga regionalista y los radicales. Es necesario defender la República y quitarle los obstáculos que representan esos partidos que se llaman republicanos de izquierda, y pretenden, por la violencia lo que en justicia no se les puede dar.

Los radicales debemos defender el Estatuto y fiscalizar la actuación de la Generalidad. Un comensal dice que hablen los radicales.

El señor Lerroux entiende que le dicen que hable en catalán y contesta que no quiere hacerlo por respeto a la hermosa lengua catalana.

El interruptor es expulsado del local.

Algunos antiguos radicales que se encuentran actualmente alejados del partido, mantienen una viva discusión con elementos nuevos del partido, originando una gran confusión entre los comensales.

Cuando el señor Lerroux se disponía a salir para Barcelona, unos grupos se estacionaron frente al hotel, silbándole estrepitosamente, reproduciéndose, por esta causa, colisiones entre radicales y elementos desafectos al señor Lerroux.

Don Alejandro marchó a Barcelona.

COLISION CON LA GUARDIA CIVIL

Granada.—En el pueblo de Montilla, trescientos obreros pretendieron expulsar a los forasteros que trabajaban en dos fincas de la localidad. Se produjo una colisión, interviniendo la Guardia civil.

Resultó muerto el obrero José Campos.

TERMINA LA CONCENTRACION DE FUERZAS

Palencia.—Ha terminado la concentración de fuerzas que participarán en las maniobras militares. En Torquemada, los ingenieros militares levantaron un puente sobre el río Pisueña.

Hoy llegaron los últimos trenes

de la concentración y a las tres de la tarde, el general en jefe de las fuerzas revisó diez mil hombres. Se ultiman los preparativos para recibir al Presidente de la República.

VISTA DE UNA CAUSA

Pamplona.—La sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha trasladado a Lodosa, para celebrar en el Ayuntamiento la vista de la causa contra el abogado de Calahorra, Jesús Navajas, acusado de cincuenta y cuatro estafas.

LA FIESTA DEL EJERCITO

Barcelona.—El general Batet, estuvo en la Generalidad para manifestar al señor Maciá el deseo del Ejército, de que el organismo catalán, por medio de su presidente, se asocie a las fiestas del Día del Ejército, concurriendo a la gran parada que se celebrará hoy.

INCENDIO DE UNA IGLESIA

Pamplona.—En Lizoain, se incendió la iglesia del pueblo, que quedó destruida y parece que ha sido un incendio intencionado.

Extranjero

EL LEGADO DEL PAPA

Laredo (Estado de Texas).—Llegó en tren especial el Legado del Papa, arzobispo Ruiz Flores, acompañado de agentes mejicanos.

El mal tiempo le impidió terminar el viaje en avión.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—Es probable que no llegue a celebrarse la anunciada conferencia de Londres, relativa al desarme.

Italia ha aceptado la invitación de Inglaterra, pero Francia y Alemania no han contestado aun. De todos modos, de celebrarse, sería únicamente de cuatro potencias, en vez de cinco, o sean Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

CHOQUE DE DOS VAPORES

Hamburgo.—En la desembocadura del río Elba, el trasatlántico "Capp Arpona", que llegaba de Buenos Aires, chocó con el buque francés "Agen". Este tuvo que ser embarrancado para evitar que se fuese a pique.

AL CERRAR

Final de la sesión nocturna del Congreso Socialista

Madrid.—7 (3:30 madrugada).—Ha continuado la sesión del Congreso socialista.

Se comienza la discusión del orden del día, y el señor Besteiro propone que antes de discutirse la gestión del Comité Nacional, primer punto del orden del día, se abra debate acerca de ciertos documentos que aclararán lo que después va a discutirse.

El señor Besteiro se refiere a los documentos relacionados con la participación gubernamental de los socialistas y la intervención del Comité nacional en el movimiento revolucionario.

Albar expone su criterio en el sentido de que no debían de publicarse los documentos, atemorando el orden del día, para dar tiempo a que esto se haga.

La sesión se levantó después de las dos y media de la madrugada.

RIVERA

El señor Largo Caballero, y propone que el debate se verifique después de haber sido impresos los documentos, para que así los delegados discutan con conocimiento de causa.

Varios delegados exponen sus diversos criterios, invirtiéndose bastante tiempo.

Se propone que se lleve el asunto a votación para definir si se da carácter a esta discusión o se aplaza el debate, siguiendo el criterio expuesto por don Fernando de los Rios.

Se lleva a votación nominal, invirtiéndose también mucho tiempo, triunfando el criterio de que debo imprimirse los documentos, atemorando el orden del día, para dar tiempo a que esto se haga.

La votación arrojó 153 votos en favor y 104 en contra.

La sesión se levantó después de las dos y media de la madrugada.

RIVERA

Teatro Liceo LOS CINES

LICEO MODERNO

Ayer se estrenó en el Moderno la deliciosa comedia interpretada por George Milton, "El rey de los frescos", que mantuvo en constante carcajada al selecto público, que a diario concurre a este teatro.

Para hoy se anuncia la película de ambiente policiaco "¡Manos arriba!".

BRETON

Se rodó ayer, en las dos secciones, la interesantísima película "El demonio del mar", con emocionantes escenas en el fondo del mar. Raquel Torres, protagonista de la producción, obtiene un gran éxito. Completó el programa selecto material.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:

Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Nájuez, 1018.

A través de la Prensa

DE "EL SOL"

"Al servicio de la nación. - Las maniobras militares en el Pisuerga"

Nunca nos mostramos remisos en condenar las injerencias de los Cuerpos armados en la política, fueren cuales fueren las formas que revistiera la ilegítima coacción. Por desgracia, las ocasiones que la historia de los últimos años nos ha ofrecido para la condenación han sido numerosas. Era la forzosa liquidación de un largo período de debilidad del Estado. Sus naturales consecuencias fueron siempre los confusiones peligrosos de la supremacía del Poder civil con el elemento militar o el religioso o el plutocrático. Nada remedia estas males como una conciencia clara del concepto del Estado. Ello conduce a la repulsa de todo atentado contra el rumbo normal de las instituciones. Y en lo que se refiere al Ejército, le reintegra su función de custodio de la defensa nacional.

Los Gobiernos monárquicos incurrieron en un doble pecado: primero, utilizar y movilizar al Ejército para lo que debe ser ajeno, o sea para servir intereses políticos, y segundo, vivir en una incuria increíble respecto a lo que debe ser propio: a su preparación técnica, a sus estudios científicos, a su progreso normal en todos los órdenes. Para un oficial de vocación y de aptitud, fiado únicamente a sus talentos y a su sentido del deber, el Ejército del régimen caído ofrecía en España muy pocas posibilidades. Ahora, desde las reformas militares a las presentes manobras, España está desahucada de lo que literariamente podríamos llamar una rehabilitación del Ejército. Se le ha habilitado para su misión de altísima responsabilidad, se le impone aquella renuncia que no es mengua de su dignidad, sino la razón y la base de su dignidad misma, o sea el hacerse fuera de las vicisitudes políticas, el conservarse intacto de todo choque de partido para servir a la nación entera. El imperativo de equidad del Estado consiste en dar a cada uno lo suyo. Y al Ejército, con estas manobras del Pisuerga, llevadas a cabo a los dos meses de un intento de rebelión militar y de una importancia superior a la de cuantas han tenido lugar desde hace muchos años, con las reformas en curso, con todo lo que significa progreso y estímulo para las jóvenes promociones, se le da lo que es suyo: se le reintegra, se le hace justicia. Se le devuelven, en una palabra, su fiabilidad y su sentido profesional."

DE "AHORA"

"Consecuencias de la acumulación de cargos"

Es indiscutible la capacidad política del Parlamento; su labor legislativa, aun sin disminuir sus posibles errores, que sólo con cierta perspectiva histórica se podrán enjuiciar definitivamente, le hace digno de la máxima consideración; pero a pesar de ello, queremos señalar precisamente hoy, aunque el hecho en sí carece de importancia, lo que, a nuestro juicio, es uno de sus puntos vulnerables. La sesión de ayer hubo necesidad de levantarla prematuramente por falta de dictámenes de las Comisiones que sirven de base a la discusión; el caso se ha dado alguna otra vez, y este hecho mismo, al parecer, tiene, sin embargo, una gran importancia sintomática, porque acusa que es lo que a las Cortes constituyentes, en primer lugar, aqueja. Y como precisamente en estos días se está discutiendo en el salón de sesiones algo que se relaciona directamente con la causa de esta falta de organización legislativa, queremos señalarlo. Nos referimos a la duplicidad de cargos y representación: a la ley de incompatibilidades. Si a este Parlamento, que con una decisión y una capacidad indubiables ha acometido la resolución de los más graves problemas legislativos que pueden presentarse a un régimen de este sencillo hecho de que, aunque sólo sea por accidente y sin que la cosa dure más de unas horas, las Cortes se encuentren con que no tienen nada que tratar.

Prescindiendo de consideraciones de índole moral que aconsejan no acumular en una misma persona remuneraciones por diversos conceptos, para así desvirtuar aquel defecto de "enchufados" que los enemigos del régimen lanzaron desde el primer momento contra los hombres de la República, hay que votar y poner inmediatamente en aplicación la ley de incompatibilidades, aunque no sea más que porque es indispensable activar la obra de los legisladores, que no puede limitarse a votar si o no en el salón de sesiones ni a explicar interpelaciones o a pronunciar efusivos discursos que la Prensa refleja después para satisfacción de los lectores. Este otro trabajo de las Comisiones no podrá, sin embargo, intensificarse hasta hacerle marchar al mismo ritmo que en el hemiciclo tiene la función resultativa, mientras pesen sobre una gran parte de representantes parlamentarios los agobios de trabajo provenientes del desempeño de cargos gubernamentales.

Esta sola consideración de que no es posible que desempeñen labor eficaz en la elaboración de dictámenes y, en general, en el estudio a fondo de los problemas legislativos que están absorbidos por otras tareas, basta por sí sola para que se haga inaplazable la aplicación de la ley de incompatibilidades.

Es posible que en los primeros momentos de la República la falta de un equipo gubernamental, justificada por el escaso número de hombres preparados para tales funciones que figuraban en los cuadros republicanos, hiciera inevitable esta duplicidad de cargos y representación. Pero ya, a la altura a que estamos llegando, esta perjudicial acumulación no debe subsistir."

Desde Piñuel de Sayago (Zamora)

LA FIESTA DEL OFERTORIO. Con gran animación y entusiasmo se celebró este año la tradicional fiesta del Ofertorio, en la que ciertamente echamos de menos aquellas memorables comedias de nuestros mayores, que tanta fama y reace auran a esta fiesta, a la que concurrían multitud de forasteros.

Por la mañana, el volteo de campanas y las alegres "tocatas" del popular Rufino pusieron en movimiento continuo a la chiquillería, que bullía por todas partes, a las ordenes del simpático niño Dativo, cuya precoz inteligencia y simpatías le hacen el insustituible jefe de las tropas infantiles en esta localidad, mientras por distintos caminos discurren los forasteros que concurrían a la festividad.

Mesa solemne, a cargo del virtuoso e inteligente cura económico don Forián Gutiérrez, en la que lució su potente voz un émulo de Flota; el sacristán Pedro Esteban, aquel que un día puso "una pica en Flandes", en la ermita de García con su "encarnatus", y que hoy nos "deleitó" con sendos bocinazos (vulgo) berriedos. Ya ves, amigo Perico, cómo he cumplido mi palabra de que saigas en EL ADELANTO. Gracias. No las mereces.

Terminaron las festividades religiosas, son las trece, y a comer toca Rufino.

En estos días se echa la casa por la ventana, y ciertamente, nosotros fuimos obsequiados espléndidamente en casa del culto y simpático secretario, don Agustín Esteban, con un succulento banquete, del que pueden dar buena fe los comensales, don Benjamín Martín y Esteban Eucalado, queridos amigos nuestros, los que, conocedores de la cocina, iban provistos del correspondiente específico digestivo, por si hacía falta.

Vaya nuestro sincero aplauso a esa maestra en el arte culinario, doña Angeles Sastré, y su asesora, doña Escolástica Pérez, encargadas de excelente menú.

Por la tarde, presenciemos un gran partido de pelota, en el que se zurraron de lo lindo e hicieron las delicias del público seis jóvenes, cuyos nombres sentimos no recordar, entre los que se destacó, por su juego rápido y fuerte, el apuesto muchacho de diez y ocho años, Pepe Lucas, quien de seguir así, será bien pronto el amo de la pelota en todo Sayago.

Poco después tuvo lugar la pro-

cesión del Rosario, en la que se lucían vistosos trajes y hermosas mujeres, y luego la típica subasta de las tartas y rosas regadas a la Virgen, y en la que también uso de sus habilidades el amigo sacristán—mas obscuro pables, por cierto, que los bocinazos con que nos habia obsequiado anteriormente—siendo interrumpido este acto por una imponente tormenta, que duró mas de tres horas y que vino a aguar la fiesta, especialmente el consabido baile, en el que formaban bellísimas muchachas y gallardos mozos, entre los que searon tamo de bailarores los hermanos Estrella y Pepe Lucas.

Por la noche, a pesar de las inclemencias del tiempo, se reanudó el baile, en el que se danzó hasta las primeras horas de la madrugada. Nosotros fuimos obsequiados en casa del señor Curra, en donde lo pasamos agradablemente ante la fina agudeza de su amena charla y las atenciones y bonidades de sus simpáticas hermanas, haciéndonos la tertulia unos buenos amigos, entre los que merec especial mención el sargento de la Benemérita, señor Mangas; que entre cuentos y chistes nos propinó unas cuantas cordillitas; por lo que, francamente, maldecimos la gracia que nos hicieron aquellos cuentos y anécdotas.

En suma, fué un día de asueto que pasamos felizmente entre parientes y amigos, que se disputaban el merecido obsequio, y del que guardaremos vivos e indelebles, los mas gratos recuerdos.

Gracias, muchas gracias a todos, que días como ese, son el remedio intaihuible contra la neurastenia que al caer de un amigo mío, es enfermedad que padecemos el noventa y cinco por ciento de la humanidad, y el cinco, mitad, mitad.

EL CORRESPONSAL

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

El "más se perdió en Cuba"

Si. En Cuba se perdió mucho. La Gran Antilla por su extensión, su clima y su belleza, era una preciada gema de la corona de España. Mas la riqueza de los paisajes y territorios no suele apreciarse por sus valores latentes, inexplorados o potenciales; sino por el valor manifiesto que se traduce en productos cotizables.

Así, por lo tanto, un clima esplendoroso y una extensión de tierra desolada, inexploada o desértica, tienen muy baja cotización, mientras, por el contrario, una pequeña heredad, un reducido huerto bien cultivado y aprovechado, es objeto de múltiples ofertas y codicias.

En Cuba se perdió mucho, muchísimo, pero no tanto como imagina la fantasía o quizás la nostalgia de nuestros repatriados fin de siglo.

Se perdió en Cuba, con ciertas diferencias, lo que se pierde en España desde fecha memorable: el tiempo. Pero un consejo nos queda: en que independizada Cuba de nuestra administración, han continuado perdiendo sus naturalezas. Y lo han venido perdiendo de tres maneras: veamos cuáles.

La primera de todas nos viene dada por la letrilla de una guajira:

"Cuba no debe favorecer a ninguna tierra extraña; en Cuba todo se encierra; Cuba es un jardín de flores."

Bien está; pero como las flores

DE CIUDAD RODRIGO

No han comenzado las obras del Pantano, por no haber llegado a un acuerdo sobre los jornales de los contratista y los obreros. Varias reuniones. - Comisión a Salamanca, a conferenciar con el Gobernador

Las obras de las acequias y canales de riego del Pantano del Agueda, que debían de haber comenzado hace unos días, no han dado principio debido a no haber convenio entre el contratista de dichas obras, don Juan José Sánchez Redondo y los obreros, pues según tenemos entendido, parece ser que las bases que han presentado éstos con seis pesetas y medios de locución al punto de la obra, puesto que dista más de diez kilómetros, y en cambio, el señor Sánchez Redondo el jornal mínimo que ofrece pagar es de cuatro pesetas en adelante, según el trabajo de cada cual.

Con este motivo, son bastantes las reuniones celebradas en la Alcaidía entre el contratista y Comisiones de obreros delante del teniente alcalde don Tomás Hernández, y según nos han manifestado, también en presencia del Delegado provincial del Trabajo, y como parece ser que hasta lo de ahora no han sacado nada en consecuencia, hoy, miércoles, a mediodía, tuvieron la última reunión, tomando el acuerdo de marchar a Salamanca a conferenciar con el gobernador civil, señor Gamonal, el señor Hernández, alcalde accidental, y el contratista señor Sánchez Redondo.

Exposición del paisajista mirobrigense en la Casa Charra

El notable artista mirobrigense don Enrique García Medina, invitado por algunos miembros de la Directiva de la Casa Charra en Madrid, ha preparado una exposición de sus mejores obras, la cual tendrá lugar en uno de los salones de dicho Centro salmantino la segunda quincena del presente mes. Presentará unos veinticinco cuadros de los principales motivos de La Albuera, Las Batuecas y Ciudad Rodrigo, de lo cual daremos cuenta en otra crónica.

Le desemos un éxito resonante al artista mirobrigense señor García Medina.

S. VEGAS ARRANZ

"Hay que sembrar frutos menores". Frutos menores; esto es: patatas, plátanos, yuca, maíz, cebollas, ajos, hortalizas y demás especies comestibles a corto plazo.

Y fué Machado—este bilazo de la política rastacuerial—quien hizo más amplio y amable el tópico: "Aguas, camino, escuelas". Era su plataforma electoral.

Para sembrar frutos menores, eran, en realidad, tres elementos indispensables.

Agua. Cuba no tiene montañas ni cuencas hidrográficas dignas de tal apelativo. Únicamente en Oriente, en la provincia de Santiago, la Sierra Maestra. En todo el resto del territorio nacional, una "pradera aznena y detetosa" ornada de palmas reales, con frondosas mangües impenetrables, en las que medran algunos árboles útiles: cedros, caobas; pero muy pocas ya. La inmensa mayoría fueron quemadas para sembrar la caña en extensiones interminables; otras, tadas para trocicarlas en travasas de ferrocarril, cuando las dos empresas ferroviarias extranjeras que se reparten la isla y que "ban a lo suyo" llegaban a prohibir su transporte fuera de los lugares donde se trazaban las líneas y en las que las travasas se precisaban.

No había caminos. Los ferrocarriles, pocos y caros por falta de competencia de toda clase.

Escuelas. Ciertamente, para acometer en serio la reconstrucción económica de Cuba, la famosa "siembra de frutos menores" ha de cambiar la mentalidad patriótica y pueril que reñejaba la guajira de marras.

Resumen: Mientras Cuba fué el primer país productor de azúcar, mientras no se salieron competidores de empuje, o sea antes de la guerra, Cuba era una tierra donde se hacía fortuna con relativa facilidad. Azúcar vendido a buen precio significaba una inundación de oro, periódica y desbordante, como las del Nilo, que fecundaba todo el país.

Anulado el azúcar por la superproducción y el bajo costo de la mano de obra en los países semi-salvajes o salvajes del todo, en las "colonias" inglesas, holandesas y norteamericanas, e hambre, la desorientación y el caos.

El caos por que ahora atraviesa Cuba. Cae lo que podrá aclararse cuando a una inmundicia política ignara y rastacuerial sucede otra popular, más patriótica y digna.

Y ella y el tiempo, salvarán a Cuba.

Pero sin el tiempo, nada. El tiempo, que Cuba ha perdido, lo mismo bajo la administración nuestra, que bajo la suya.

GIL DE MONFORTE

¡Ya era hora!

Como españoles, hemos de felicitarnos porque acaba de publicarse la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, confeccionada por personal técnico español, que constituye una maravilla en su clase, colocándose a la altura de las publicaciones similares que han visto la luz en otras naciones.

Consta de tres factores: El Libro o Guía, la colección de 14 Mapas y el Portamapas.

El libro, muy bien encuadernado en tela (14 por 23), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar a turista o viajero, tanto si va en tren como en auto (hoteles con sus precios, garages, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos, etc.).

Este caudal tan enorme de arte y turismo que se condensa en esta obra, sólo ha podido conseguirse con un trabajo intenso y cosioso y con la valiosa cooperación prestada por el Patronato Nacional de Turismo, declarándola de utilidad pública y prestando gratuitamente sus importantes archivos. Las oficinas de Obras públicas, las Diputaciones y los Ayuntamientos, han rivalizado entre sí con sus valiosas informaciones, para que España, país turístico por excelencia, tuviera una Guía de carreteras propia, que hoy por hoy es la mejor que se ha publicado de nuestro país.

La colección de 14 Mapas numerados e independientes, litografiados a siete colores, con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llevan con sugestivos signos convencionales cuanto pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, pasos a nivel, aeródromos, ruinas albergues del P. N. T., fuertes, faros, aduanas, etc., etc. Puestos uno al lado del otro forman el Mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El Portamapas constituye el complemento de la Guía. Es de papel celofano de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite viajar sin ir desmenujándose volutas de papeles en plena ruta. A través de la celofanía se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras española, de tal envergadura. Hacemos extensiva nuestra felicitación a Publicitas S. A. propulsora de esta magnífica obra.

¡Ya era hora! Por fin España tiene también su "Guía de Carreteras".

SERA GRATIFICADA la persona que dé noticias del paradero de una mula, pelo negro, con una moña blanca en cada ojo, extraviada el día 10 de Septiembre a Justo García, de Oso (El), provincia de Avila.

NOTICIAS

Los doctores Jiménez Quesada, Pascual de Juan y Acosta han tomado el acuerdo de proponer a los laringólogos españoles todos, se haga al doctor don Antonio García Tapia el regalo de una placa en la que se perpetúe la satisfacción con que han visto todos sus colegas de especialidad la insuperable labor por él realizada en la organización del Congreso que tan brillantemente acaba de celebrarse en Madrid.

Ha sido establecida la cuota única de cinco pesetas, debiendo remitirse las adhesiones al doctor Jiménez Quesada, Alcalá Zamora, número 4, Madrid.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina PIEL Y SIFILIOGRAFIA Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Alicante y Murcia, y la mínima de 4 grados, en Palencia y Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 22,4 grados, y la mínima de 9 grados. Tiempo probable hasta el día 8, a siete horas, Cataluña y Levante: Lluvias. Centro, Andalucía y cuenca alta del Ebro: probable régimen tormentoso. Resto de España: cielo con nubes.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

La legación de Colombia ha dirigido una nota a los periódicos diciendo que las noticias comunicadas a varios órganos de la Prensa en el sentido de que Colombia admitiría arbitraje relativo al acontecimiento de Leticia, carecen en absoluto de veracidad, y que el Gobierno colombiano, a la vez que las desautoriza terminantemente, declara que en este asunto sólo acepta el cumplimiento puro y simple del Tratado de límites con el Perú y el Acuerdo sobre neutralidad, que obliga a los Gobiernos de Colombia y del Perú a no dar ni permitir que se den auxilios ni apoyo a los que perturben el orden público en uno u otro país.

DOCTOR JOSE

MEÑEZ Y PEREZ

DIATERMIA - ELECTRO - COAGULACION Rayos Ultra - Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, con motivo de la quinceañal ofisial de Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

EXTRAÍVO.—De la dehesa Los Huémos, se ha extraviado una vaca, cárdena, con hendidio en las dos orejas y muesca en la derecha, con hierro V. M. enlazadas y número S. Su dueño, Angel Rodriguez, de Omedilla, agradecerá que indiquen el paradero de ella.

EN CASA PARTICULAR y calle céntrica, se admiten dos huéspedes. Pensión económica. Trato esmerado. Meléndez, 29.

MONTANERA.—Se arrienda montanera en la dehesa de Sagos. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa.

VITICULTORES! — Se venden envases vacíos de roble americano. Doctor Riesco, 31 y 33. Gran Bar del Armuñés.

AMA, de leche fresca y primiza, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza de San Julián, 20.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes Universitarios PLAZA DE COLÓN, 7-TELEFONO 1178-SALAMANCA

Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado. Director técnico de los estudios de Segunda Enseñanza: DON ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras. Director técnico de los estudios especiales: DON ANTONIO SANTOS GALLEGO, capitán de Caballería

PROFESORES

Don Manuel Torres, doctor en Letras y Derecho, catedrático de esta Universidad.

Don José Manuel Pavón, doctor en Letras, catedrático de esta Universidad.

Don Antonio Magariños, doctor en Letras, profesor de esta Universidad.

Don César Real de la Riva, doctor en Letras y Derecho.

Don José García Isidro, doctor en Ciencias, catedrático de Instituto y profesor de esta Universidad.

Don Vicente Polo, doctor en Ciencias y profesor de esta Universidad.

Don José Sánchez de la Cruz, doctor en Ciencias, profesor de esta Universidad.

Don José Artero Pérez, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho. Canónico y canónigo de la S. I. B. Catedral.

Don Ladislao Lurieña, profesor de Gimnasia, titulado de la Academia Militar de Toledo.

Don Sotero Cristos, teniente coronel de Carabineros.

Don Antonio Santos, capitán de Caballería.

Don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia de Salamanca.

Don Felipe Lalueña, ingeniero agrónomo, jefe de la Brigada Catastral.

Don Joaquín Díez Estévez, ex capellán de la Anmada.

Tres maestros nacionales se encargarán de las clases de primera enseñanza, admitiendo niños desde siete años.

Como colegio incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, nuestros profesores formarán parte de los tribunales examinadores de fin de curso.—Magníficas condiciones pedagógicas e higiénicas.—Material moderno de enseñanza.—Instalaciones modernas de servicios sanitarios, calefacción, agua corriente, radio, etc.—Clases de cultura general.—Preparación completa para toda clase de carreras especiales

PARA DETALLES, ESCRIBID A LA DIRECCION DEL COLEGIO

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO ACADEMIA KRAHE INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID

CINEMATOGRAFICAS. ACTORES, LIBROS Y DEPORTES

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

Marion Davies es ardiente jugadora de tenis, y pasa gran parte de su tiempo libre en el "court" de su casa en la playa...

John Gilbert es un experto con la raqueta de tenis, y de no impedirlo sus compromisos con el estudio, encontraría de ordinario en el "court" de su casa...

Jackie Cooper juega tanto en sus ratos libres, que no necesita mayor ejercicio. Cuando le sobra actividad, sin embargo, el infantil artista corre en su bicicleta...

Para avivar la imaginación, escapando a un concepto estereotipado de la vida, la mayor parte de las estrellas se entregan a la lectura...

Las biografías de personajes famosos, tanto contemporáneos como de otras épocas, ejercen gran atracción sobre un grupo de artistas...

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Viilagarria - Marina, 14, Vigo, Galicia...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

rio mental, por la lectura de historias de Rusia y Roma. Polly Moran confiesa que siente "palpitante" el drama en sus adentros...

Johnny Weismüller gusta de leer libros educativos, sobre distintas materias que no pudo aprender en la escuela...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood...

Congreso nacional del partido radical-socialista

En los días 27 al 30 de este mes se celebrará en Madrid un Congreso nacional radical socialista...

Podrán asistir a este Congreso los representantes de Agrupaciones locales, representantes de periódicos adictos, diputados a Cortes y concejales...

El orden del día será el siguiente: Constitución provisional del Congreso y nombramiento de la comisión de actas...

Chismografía taurina

Otra vez Cagancho. El mutis de Joaquín Rodríguez (Cagancho) a mitad de temporada es cosa eventual...

Toros en Perpiñán. El próximo domingo se celebrará en la ciudad francesa de Perpiñán una corrida de toros...

Toros en Marsella. Para el próximo domingo, 9 de Octubre, ha organizado una función de toros el director del semanario "La Corrida" de Marsella...

El domingo, en Cádiz. Se celebrará en Cádiz el próximo domingo una corrida de novillos. El ganado será de doña Carmen de Federico...

Para el día de la raza, en Huelva. Con novillos de Santa Coloma se las entenderán el día 12 de Octubre, en Huelva...

NOVILLA EXTRAVIADA de la Sierra de Terralba (Cudat Rodríguez). Pinta, moncha, picando a carbonera, rabo torcido...

De la depresión económica mundial

Contra los contingentes de exportación. Protestas en Alemania. Dos grandes Asociaciones de la industria de derivados del hierro...

El discurso pronunciado por el señor Azáña en Santander ofrece aspectos en el orden económico de una importancia capital...

En vísperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades...

También la Asociación alemana de Constructores de maquinaria, ha dirigido al canciller Von Papen un escrito en el que señala los peligros inminentes que amenazan a las industrias de exportación...

Por su parte, la Asociación central de cooperativas alemanas, ha dirigido otro escrito al Gobierno, de contenido muy parecido al que hemos citado de la Asociación de fabricantes...

Disminuye la producción agrícola en Inglaterra. Las últimas estadísticas inglesas revelan que la extensión de la tierra cultivada disminuye en Inglaterra...

La crisis naviera en Holanda. Los accionistas de la "Holland- South Afrika Line", importante compañía naviera holandesa...

Hacia la reconstrucción económica de España

El discurso pronunciado por el señor Azáña en Santander ofrece aspectos en el orden económico de una importancia capital...

En vísperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades...

También la Asociación alemana de Constructores de maquinaria, ha dirigido al canciller Von Papen un escrito en el que señala los peligros inminentes que amenazan a las industrias de exportación...

Por su parte, la Asociación central de cooperativas alemanas, ha dirigido otro escrito al Gobierno, de contenido muy parecido al que hemos citado de la Asociación de fabricantes...

Disminuye la producción agrícola en Inglaterra. Las últimas estadísticas inglesas revelan que la extensión de la tierra cultivada disminuye en Inglaterra...

La crisis naviera en Holanda. Los accionistas de la "Holland- South Afrika Line", importante compañía naviera holandesa...

Los productores

Nos alegra sobre manera como van respondiendo los asociados de la Liga Nacional de Campesinos a los grandes esfuerzos que hacemos por instruirlos...

Y en este orden vamos a dar algunos muy esenciales. Todo aquel que quiera reformar sus animales del país con razas mejoradas, deben empezar por preparar locales higiénicos...

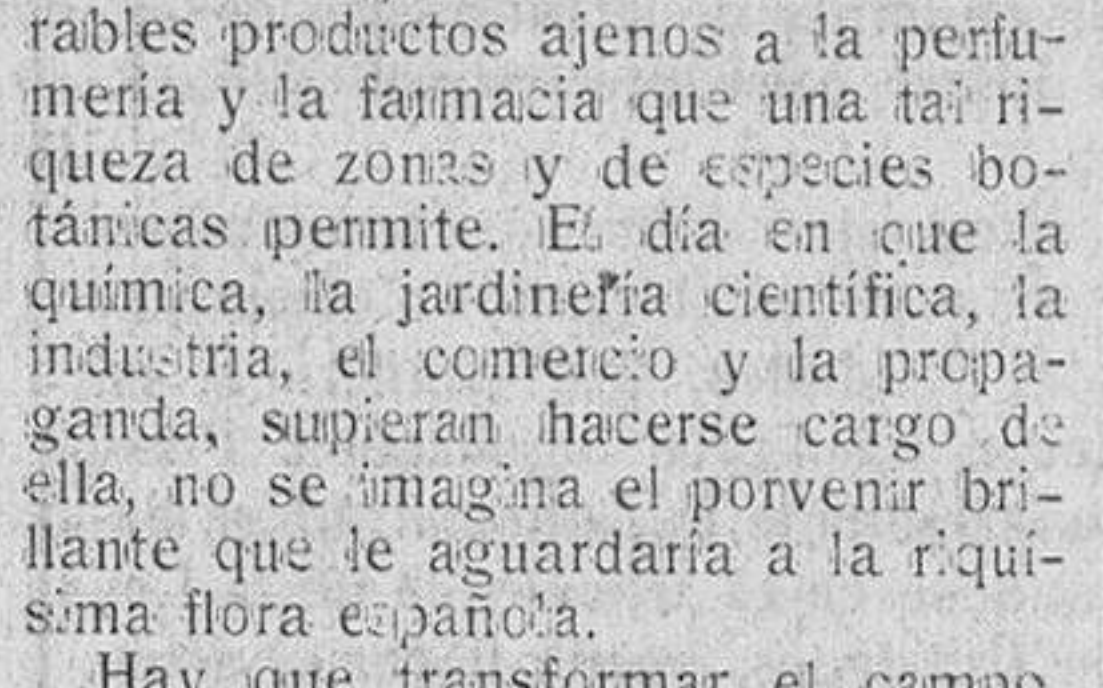
En la quinta de Ventecillo (Burgos), trajo el dueño un toro extranjero, por el que pagaba 250.000 pesetas de venta, pero ¡las crías de aquel toro se venían de recién nacidas hasta 2.000 pesetas una!

La cría del ganado, grande o chico, es en el día de hoy una cuestión de cálculo y de números, y a base de estudiarlo todo muy bien, instalarlo todo muy bien y vigilarlo todo muy bien...

Quien tal haga, hará dinero y mucho, quien lo haga a medias o mal, lo perderá.

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción).

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser de carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS, de TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes...

SE VENDEN de 103.500 a 115.000 kilos (9.000 a 10.000 arrobas) de heno, en Losar de la Vera (Cáceres), con grandes prados y buenas dormidas...

Folleton de EL ADELANTO

SOR ANGÉLICA

Julia García Herreros

¡Eso es horrible! exclamó Graciela estremeciéndose. ¡Horrible! si no existiera la misericordia divina que te ha enviado como ángel salvador...

poder de Víctor? ¡Ah!, tal vez éste la había arrancado del poder del señor Carbayo: aquel hombre tenía mala fisonomía... y su hija también...

—Si me lo llevaré. El señor Carbayo es cobarde como todos los traidores. No temas por mí, ángel mío. Y atrayéndola hacia sí, depositó un casto beso en su frente...

Graciela se hacía estas preguntas cuando sintió que una mano se posaba suavemente en su hombro; volviéndose, hallándose ante Angélica, que la preguntó: —¿Qué lees con tanta atención?

Graciela se arrojó en brazos de su madrecita, apoyando en su pecho la frente, que le ardía. —¡Me suceden tantas cosas que no sé si sueño!



¡Sus padres! Eran ricos, sí, y aquella fortuna era sin duda la herencia de sus padres... ¿Cómo había llegado al

—Llévate a "Lobo".

—Peró ¿quién era aquel banquero? ¿Dónde existía aquella Casa de Banca?

—Peró ¿quién era aquel banquero? ¿Dónde existía aquella Casa de Banca?

(Continuará)

